Boletín Oficial de la REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

Precio del Ejemplar $ 5.-

AÑO LXXIII — Buenos Aires, martes 4 de mayo de 1965 — Número 20.687

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL.

Increméntase, a partir del 1º de mayo en un promedio del 22 o|o, las remuneraciones generales y permanentes fijadas por el Decreto Nº 4.939|64.

DECRETO Nº 3.218. — Bs. As., 29|4|65.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que gran parte del personal de la Administración Pública ha recibido últimamente mejoras en sus retribuciones, que han incrementado su salario real;

Que corresponde considerar la situación del personal incluido en el Escalafón aprobado por Decreto Número 9.530|58 y de otros sectores que no han sido alcanzados por los aumentos referidos;

Que esta medida, que se adopta de acuerdo a lo aconsejado por el Gabinete Económico Social, se complementa con una acción integral que permitirá concretar una política salarial estable, coordinada y basada en técnicas modernas;

Que dicha acción requiere estudios prolongados para que las proposiciones se despojen de todo carácter de emergencia;

Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Increméntase, a partir del 1º de mayo proximo en un promedio del 22 o|o, las remuneraciones generales y permanentes fijadas por el Decreto Nº 4.939|64 para el personal comprendido en el Escalafón aprobado por Decreto Nº 9.530|58.

Art. 2º — La Secretaría de Hacienda, por intermedio del Ministerio de Economía, propondrá dentro de los 10 días de la fecha la escala definitiva resultante.

Art. 3º — La Secretaría citada con el asesoramiento de los Departamentos de Estado respectivos proyectará asimismo, aplicando idéntico porciento promedio y con igual vigencia las nuevas remuneraciones de los restantes sectores que no han recibido, últimamente, mejoras salariales.

Art. 4º — El costo de las mejoras referidas precedentemente que incrementarán los respectivos sueldos básicos, se atenderá dentro de las autorizaciones presupuestarias vigentes para el ejercicio 1965.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

SUMARIO

EDICION DEL DIA 4|5|65 (64 Páginas)

AVISO

Se comunica al público que a partir del 3/5/65 las oficinas de esta Dirección General funcionarán en el horario de 12.45 a 16.45.

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES.

Se le faculta para que, a partir del 16|4|65, ponga en vigor en la red telefónica que opera, las nuevas tarifas para los distintos servicios que presta.

DECRETO Nº 2.792. — Bs. As., 14|4|65.

VISTO el presente expediente letra S.C. número 14.178 año 1965 de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, por el que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones solicita aprobación de un nuevo cuadro de tarifas, y

CONSIDERANDO:

Que se ha originado un desequilibrio económico en la administración del servicio, como consecuencia del aumento de los costos de explotación en razón del alza operada en los precios de los elementos constitutivos del plantel telefónico, como así también mejoras de salarios otorgadas al personal con fechas 1º de abril de 1963; 1º de enero de 1964 y 1º de enero de 1965 que han significado un aumento del ciento cuarenta por ciento (140 o|o) con relación a los sueldos del año 1962 sin que, como correspondía se operara el consecuente incremento de los recursos;

Que el producido de las tarifas propuestas permitirá atender los costos actuales de explotación, proveer reservas para la renovación de las instalaciones y ejecutar aquellas obras de carácter más perentorio reclamadas por las necesidades del país;

Que la consolidación y autonomía económica es condición indispensable para posibilitar el normal desenvolvimiento de la Empresa y asegurar la prestación de un servicio público de fundamental importancia como el de las comunicaciones;

Por ello, y en uso de la facultad que acuerda al Poder Ejecutivo Nacional la Ley 13.476 para fijar las tasas correspondientes a los Servicios de Telecomunicaciones, habida cuenta de que han sido oídos los organismos legales y atento a lo propuesto por la Secretaría de Estado de Comunicaciones,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — **Facúltase a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones** para que, a partir del 16 de abril de 1965, ponga en vigor en la red telefónica que opera, las nuevas tarifas previstas en este decreto, para los distintos servicios que presta.

Art. 2º — Establécense los precios del abono mensual del servicio telefónico urbano, para cada línea general, de las distintas categorías, aplicables a abonados domiciliados dentro de la zona de tarifas básicas y comprendidos en las distintas áreas, simples o múltiples, con servicio ilimitado o medido que se indican en los cuadros 1 y 2 respectivamente.

Art. 3º — A las líneas domiciliarias ubicadas fuera de la zona que se determine como área de tarifas básicas, se aplicará además de la tarifa que le corresponda, según categoría y área de servicio, una sobretasa mensual de ochenta pesos moneda nacional (m$n. 80.—) por cada mil metros (1.000 m.) o fracción cuando se trata de una línea suburbana, vale decir que no exceda de los dos mil quinientos metros (2.500 m.) contados desde el límite de tarifas básicas; cuando la línea exceda de los dos mil quinientos metros (2.500 m.) fuera del área de tarifas básicas, constituyendo una línea rural, se aplicará además de la tarifa básica que por categoría le corresponda, una sobretasa mensual de doscientos pesos moneda nacional (m$n. 200.—) por los primeros dos mil quinientos metros (2.500 m.) más una sobretasa mensual de ciento veinte pesos moneda nacional (m$n. 120.—) por cada mil metros (1.000 m.) o fracción que exceda de la citada distancia de dos mil quinientos metros (2.500 m.).

La conservación, mantenimiento y reconstrucción de la línea fuera del área de tarifas básicas se ajustará a las siguientes disposiciones:

I) El pago de la sobretasa incluye la conservación menor de los ramales, mantenimiento y reparación, que comprenderá:

a) Enderezar postes, palmas y crucetas; replantar postes o palmas quebrados en sus bases y reinstalar crucetas por rotura de la cabeza de postes o palmas.
b) Reemplazo de aisladores, pernos, retenciones, riendas, alambres de bajada y corte de ramas.
c) Restablecer circuitos cortados de alambre desnudo, en circuito doble, cualquiera sea la longitud de los vanos, hasta dos vanos.

II) La referida sobretasa no incluye los gastos por reconstrucción parcial o total del ramal y cambios de unidades que no estén específicamente establecidas en el inciso I de este artículo. Para estos casos, la Empresa pasará un presupuesto a los abonados, con indicación del término de validez el que no será inferior a sesenta (60) días. Si en dicho plazo el abonado no aceptara los cargos cotizados, la Empresa procederá a dar de baja el servicio.

III) Aquellos abonados que por así haberlo convenido oportunamente con la Empresa, de conformidad con las disposiciones vigentes, tengan o tomen a su cargo la conservación de sus respectivos ramales fuera del área de tarifas básicas, la Empresa les conservará solamente el ramal dentro del área de tarifas básicas, bajada de línea en su domicilio y aparato telefónico.

a) Cuando se comprobara que el tramo de línea cuya conservación ha asumido el abonado no reúna las condiciones mínimas indispensables de transmisión y manutención, la Empresa procederá a intimarlo, fijando un plazo de sesenta (60) días para que proceda a su reacondicionamiento, vencido el cual no asumirá ninguna responsabilidad por el servicio.
b) Idéntico procedimiento seguirá con estos abonados, cuando sus ramales fuera del área de tarifas básicas sean afectados por eventos imprevisibles.

IV) El cambio de las unidades no indicadas en el inciso I en rutas troncales o de abonados sobre las que se hayan instalado líneas para servicios públicos, será efectuado por cuenta de la Empresa. Sólo se facturará a los abonados las otras unidades de plantel a su servicio exclusivo.

V) Las rutas de cables ubicadas fuera del área de tarifas básicas, serán conservadas integralmente por cuenta y cargo de la Empresa. Se excluyen los casos de uso y propiedad particular, siempre que no haya acuerdos previos al respecto.

VI) Cuando los abonados ubicados fuera del área de tarifas básicas que abonen las sobretasas por conservación, quedasen incomunicados por razones fortuitas (tormentas, daños por terceros, etc.), la Empresa les restablecerá el servicio en forma provisoria.

a) Para el restablecimiento provisorio del servicio, interrumpido por las causas señaladas en este inciso, la Empresa procederá conforme lo previsto en el Inciso I.
b) Para la reparación definitiva, en el supuesto que ello demande la reconstrucción parcial o total y|o cambio de otras unidades, procederá según se indica en el inciso II.
c) En los casos que no le fuera posible a la Empresa restablecer el servicio según se indica en el punto a) de este inciso, se notificará ello a los abonados procediéndose posteriormente de acuerdo a lo señalado en el punto b) de este mismo inciso.

VII) Cuando por mal estado u otras causas deba ser reemplazada una ruta de alambre fuera del área de tarifas básicas y los estudios técnicos-económicos determinen la conveniencia de hacerlo por cable, los trabajos serán efectuados por cuenta y cargo de la Empresa.

Art. 4º — A las líneas domiciliarias que se conecten a una central que no es la que le pertenece por domicilio, pero integra la misma área múltiple, se le aplicará además de la tarifa que le corresponda por categoría, la tasa establecida para una línea directa urbana de igual distancia a la que media-



en línea recta, entre la central de conexión y aquella a la que debería conectarse.

A las líneas domiciliarias que se conecten a una central que no sea la que le pertenece por domicilio, o integra otra área simple o múltiple, mediante el uso de circuitos interurbanos provistos por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, se le aplicará además de la tarifa de abono que le corresponda, según categoría y área de servicio de la central de conexión, la tasa por arriendo de un circuito interurbano, conforme la tarifa interurbana establecida por el presente decreto, entre la central en que se encuentra el domicilio del abonado y la central de conexión.

Si el circuito interurbano hubiese sido o fuese construido por el abonado, se le aplicará además de la tarifa de abono que le corresponda, según categoría y área de servicio de la central de conexión, el cincuenta por ciento (50 o|o) de la tarifa por arriendo de un circuito interurbano conforme la tasa interurbana establecida por el presente decreto, entre la central en que se encuentra el domicilio del abonado y la central de conexión.

Art. 5º — A los efectos del pago de las tarifas establecidas para los abonados con servicio ilimitado de la categoría Actividades Varias, los distintos grupos se integran según se indica:

a) 1º Grupo: Abonados que ejerciten actividades varias de cualquier naturaleza cuyo capital en giro anual, sea superior a dos millones de pesos moneda nacional (m$n. 2.000.000.—) y los servicios telefónicos utilizados por instalaciones de carácter eventual o precario, como ser circos, obras en ejecución, etc.

b) 2º Grupo: Abonados que ejerciten cualquier actividad cuyo capital en giro anual oscile entre los ochocientos mil pesos moneda nacional (m$n. 800.000.—) y dos millones de pesos moneda nacional ($ 2.000.000.— m|n.).

c) 3º Grupo: Abonados que ejerciten cualquier actividad cuyo capital en giro anual oscile entre los trescientos mil pesos moneda nacional (m$n. 300.000.—) y los ochocientos mil pesos moneda nacional (m$n. 800.000.—).

d) 4º Grupo: Abonados que ejerciten cualquier actividad cuyo capital en giro anual no exceda los trescientos mil pesos moneda nacional (m$n. 300.000.—) y las personas jurídicas o asociaciones de bien común o interés general, tales como: instituciones culturales, científicas, templos, congregaciones religiosas, mutualidades, organismos políticos, diarios, bibliotecas y todas aquellas entidades de análoga naturaleza o finalidad que no persigan fines de lucro, casas o departamentos para vivienda, que se alquilen amueblados y paradas de taxis.

Art. 6º — A los efectos del pago de las tarifas establecidas para los abonados con servicio medido, las distintas categorías se integran según se indica en el cuadro 2.

Art. 7º — Establécense los siguientes cargos por: instalación, cambio de domicilio, sitio, titularidad, figuración y número de líneas generales:

		Cargo de instalación de líneas generales m$n.	Cargo por cambio de domicilio de líneas generales m$n.
Casas de familia	Area menos de 1.000 teléfonos.	3.000.—	750.—
	Area de más de 1.000 y menos de 50.000 teléfonos.	5.300.—	1.500.—
	Area de más de 50.000 teléfonos.	7.500.—	3.000.—
Profesionales, Dependencias y Reparticiones Nacionales, Provinciales y Municipales, Sindicatos con personería gremial, Instituciones Culturales, Científicas, Templos, Congregaciones religiosas, Mutualidades, Organismos políticos, Diarios, Bibliotecas, y Entidades de análoga naturaleza o finalidad que no persigan fines de lucro.	Area menos de 1.000 teléfonos.	5.300.—	1.500.—
	Area de más de 1.000 y menos de 50.000 teléfonos.	10.500.—	3.300.—
	Area de más de 50.000 teléfonos.	15.000.—	5.300.—
Otras Categorías	Area menos de 1.000 teléfonos.	7.500.—	3.000.—
	Area de más de 1.000 y menos de 50.000 teléfonos.	15.000.—	5.300.—
	Area de más de 50.000 teléfonos.	23.300.—	7.500.—

A los cargos indicados precedentemente deberá adicionarse, cuando se requiera la realización de trabajos especiales para la habilitación del servicio o se trate de abonados ubicados fuera del área de tarifas básicas, el importe en concepto de cargo de subvención, que resulte del presupuesto respectivo.

	Cargos m$n.
Cambio de sitio	
Dentro del mismo ambiente	400.—
A otros ambientes	550.—
Cambio de titular	
Casa de familia	500.—
Otras categorías	1.000.—

Cuando el cambio de titularidad implique el de la categoría del servicio, se percibirá el cargo que corresponda a la nueva categoría.

	Cargos m$n.
Cambio de figuración	
Casa de familia	500.—
Otras categorías	1.000.—

Cuando el cambio de figuración implique el de la categoría del servicio, se percibirá el cargo que corresponda a la nueva categoría.

Cambio de número .... 600.—

Art. 8º — El Servicio Interurbano entre distintas oficinas telefónicas o áreas de servicio, se tasará por unidades de comunicación cuya tarifa se fija en Tres Pesos Moneda Nacional con Cincuenta Centavos (m$n. 3,50) y cuya frecuencia por minuto se aumentará en función de distancia, según la siguiente escala:

	Unidad de Comunicación por minuto	Equivale a tarifa por minuto entero
Hasta 30 Km.	3	m$n. 10,50
más de 30 hasta 55 Km.	5	" 17,50
más de 55 hasta 110 Km.	7	" 24,50
más de 110 hasta 170 Km.	10	" 35,00
más de 170 hasta 240 Km.	15	" 52,50
más de 240 hasta 320 Km.	19	" 66,50
más de 320 hasta 440 Km.	23	" 80,50
más de 440 hasta 600 Km.	29	" 101,50
más de 600 hasta 1.680 Km.	36	" 126,00
más de 1.680 Km.	44	" 154,00

(Estas tasas son también aplicables a los servicios fijo radiotelefónico público y radiotelefónico rural).

Para comunicaciones establecidas por intermedio de centrales manuales de larga distancia, el tiempo mínimo de tarifación será de Tres Minutos (3') y el tiempo adicional se tasará por minuto entero.

Las comunicaciones que se establezcan entre las Veinte (20) horas y las Siete (7) del día siguiente, y las que se realicen los fines de semana desde las Trece (13) horas del sábado hasta las Siete (7) del lunes, y durante las Veinticuatro (24) horas de los días feriados nacionales, gozarán de un descuento del Treinta y Tres por Ciento (33%), tasándose conforme la siguiente escala:

	Tarifa por minuto entero
Hasta 30 Km.	m$n. 7,00
más de 30 hasta 55 Km.	" 11,65
más de 55 hasta 110 Km.	" 16,30
más de 110 hasta 170 Km.	" 23,30
más de 170 hasta 240 Km.	" 35,00
más de 240 hasta 320 Km.	" 44,30
más de 320 hasta 440 Km.	" 53,65
más de 440 hasta 600 Km.	" 67,65
más de 600 hasta 1.680 Km.	" 84,00
más de 1.680 Km.	" 102,66

(Estas tasas son también aplicables a los servicios fijo radiotelefónico público y radiotelefónico rural).

Para comunicaciones establecidas por intermedio de centrales manuales de larga distancia, el tiempo mínimo de tarifación será de tres minutos y el tiempo adicional se tasará por minuto entero.

En el servicio Urgente se tasará el triple de la tarifa normal que corresponda y en el Muy Urgente, el doble de la tarifa Urgente.

Servicio Radiotelefónico Rural

(En correspondencia con estaciones privadas operadas por los mismos usuarios).

La tarifa se compondrá sumando la del trayecto radioeléctrico operado en correspondencia con la estación privada y la que corresponda al trayecto de la comunicación por la red nacional.

La tarifa del trayecto radioeléctrico operado en correspondencia con la estación privada se acreditará por partes iguales a la estación privada y a la estación cabecera; salvo en aquellos casos en que la comunicación se establezca por medio de otra estación cabecera que no sea la asignada a la estación privada, en cuyo caso la totalidad de la tasa radioeléctrica se acreditará a la estación cabecera.

Servicios de Comunicaciones Telefónicas Internacionales con Países Limítrofes entre los puntos que se indican:

Concepción del Uruguay-Paysandú (Uruguay) (
Monte Caseros-Bella Unión (Uruguay) (
Paso de los Libres-Uruguayana (Brasil) (m$n. 34 el minuto
Puerto Bermejo-Pilar (Paraguay) (
Posadas-Encarnación (Paraguay) (
Mendoza-Santiago (Chile) m$n. 100 el minuto

El tiempo mínimo de facturación será de tres minutos y el tiempo adicional se tasará por minuto entero.

Las comunicaciones internacionales que se establezcan entre otras poblaciones por intermedio de los circuitos mencionados se tasarán agregando la tarifa interna correspondiente establecida por las respectivas administraciones.

Art. 9º — Por los distintos servicios especiales y equipos suplementarios para cuya prestación está facultada la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, se abonarán los cargos y tarifas que seguidamente se indican:

Tarifas de Arriendo de Circuitos para uso particular aptos para Comunicaciones Telefónicas o Telegráficas (Líneas directas y de enlace para servicio urbano).

Cargos por cada extremo

a) Por instalación .... m$n. 12.800.—
b) Por cambio de domicilio .... " 6.400.—

A los dos cargos señalados más arriba deberá adicionarse el monto que resulte del presupuesto que se confeccione por el tramo de línea a construirse y/o los trabajos y agregados de implementos para el respectivo funcionamiento en las condiciones técnicas apropiadas.

c) Por cambio de sitio .... m$n. 3.200.—

Tarifas mensuales

Por circuito local o urbano:

a) Entre terminales de abonados situados dentro del área de la misma central .... m$n. 1.800.—
b) Entre terminales de abonados situados en distintas centrales se aplicará la siguiente escala, según la distancia en línea recta entre las respectivas centrales telefónicas:

Hasta 5 Km.	m$n. 4.100.—
más de 5 a 10 Km.	" 8.200.—
más de 10 a 25 Km.	" 16.400.—
más de 25 a 50 Km.	" 30.000.—

más de 50 Km. Se adicionará a la tasa de m$n. 30.600 el importe de m$n. 600 por Km. o fracción que exceda de los 50 Km.

Por circuito interurbano:

a) Apto para telefonía .... a razón de 3.000 minutos de utilización conforme la tarifa telefónica interurbana.

b) Apto para telegrafía: El arriendo de circuitos interurbanos aptos para telegrafía se cobrará en función de la distancia, en línea recta, existente entre las centrales en que se encuentran ubicados los respectivos terminales, según la siguiente escala:

Distancia	Importe
Hasta 30 Km.	m$n. 14.000.—
más de 30 hasta 55 Km.	" 22.000.—
más de 55 hasta 110 Km.	" 30.000.—
más de 110 hasta 170 Km.	" 43.000.—
más de 170 hasta 240 Km.	" 61.000.—
más de 240 hasta 320 Km.	" 77.000.—
más de 320 hasta 440 Km.	" 93.000.—
más de 440 hasta 600 Km.	" 117.000.—
más de 600 hasta 1.680 Km.	" 145.000.—
más de 1.680 Km.	" 176.000.—

A esta tarifa se adicionará la tarifa de los enlaces locales en cada extremo. Cuando la central de larga distancia esté ubicada en la misma área de la

central telefónica del domicilio del abonado, se aplicará la señalada en el punto a) de las tarifas para circuitos locales o urbanos.
Para el arriendo de circuitos afectados a redes privadas de teleimpresores se aplicará la tarifa establecida para estos servicios, más un recargo del 50 %.

Tarifas por día

Para el arriendo de circuitos telefónicos o telegráficos urbanos o interurbanos	Por el primer día, el 20 % de la tarifa mensual. Por cada día subsiguiente el 5 % de la tarifa mensual.

Tarifas de arriendo de circuitos locales e interurbanos para transporte de programas de radiodifusión circuitos locales

Cargos

a) Por instalación	El doble del que corresponde para los circuitos telefónicos para uso particular.
b) Por cambio de domicilio	El 50 % del cargo de instalación.

A los dos cargos señalados más arriba deberá adicionarse el monto que resulte del presupuesto que se confeccione por el tramo de línea a construirse y|o los trabajos y agregados de implementos para el respectivo funcionamiento en las condiciones técnicas apropiadas.

c) Por cambio de sitio	El 25 % del cargo de instalación.

Los cargos establecidos en b) y c) sólo se aplicarán a los casos de los circuitos arrendados por mes.
A los circuitos arrendados por día se cobrará por los conceptos expresados en dichos puntos, el cargo de instalación inicial.

Cargos por locación

a) Por mes	El doble del que corresponda para los circuitos telefónicos para uso particular.
b) Por día	Por el primer día, el 20 % de la tarifa mensual. Por cada día subsiguiente, el 5 % de la tarifa mensual.

Circuitos Interurbanos

Para transmisiones de programas de radiodifusión se tasará el doble de la tarifa ordinaria diurna para comunicaciones interurbanas, a la cual se adicionará una tasa básica de m$n. 3.800 en concepto de cargos de establecimiento y atención del servicio, que se percibirá por cada transmisión que se realice, aún cuando se trate de transmisiones realizadas en un mismo día. Cuando se trate de transmisiones en cadena esta tasa se aplicará por cada una de las localidades que la integran, con excepción de las de origen. Las tarifas precitadas corresponden solamente a la ocupación del circuito o canal para la transmisión de programas y no incluye ocupación del circuito o canal para transmisiones de órdenes. Si se requiere la mencionada facilidad se cobrarán las comunicaciones establecidas con tal fin, de acuerdo con las tarifas interurbanas en vigor para comunicaciones ordinarias. Queda facultada la Empresa Nacional de Telecomunicaciones para cortar una transmisión que exceda del tiempo contratado cuando la atención del servicio público lo hiciera necesario.

Las transmisiones sólo serán concedidas por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones a su determinación, cuando las necesidades del tráfico telefónico ordinario lo permitan.

Arriendo de circuitos para transporte de programas de televisión

	Arriendo de 1 circuito, por un minuto por sección de 10 kilómetros o fracción m$n.
Hasta las 17 horas	3,75
Desde las 17 horas hasta las 20 horas	7,50
Desde las 20 horas hasta el cierre de la transmisión	11,25

Las tarifas indicadas precedentemente corresponden solamente a la ocupación del circuito o canal para la transmisión del programa, costos de prueba, y tiempo preparatorio para proveer el enlace requerido, no incluyen la ocupación del circuito o canal para transmisión de órdenes: de requerirse dicha facilidad se cobrará de acuerdo con las tasas vigentes. La prestación del servicio se contratará en todos los casos por un período mínimo de 30 minutos. Queda facultada la Empresa Nacional de Telecomunicaciones para cortar una transmisión que exceda del tiempo contratado, cuando se requieran las facilidades para la irradiación de otros programas convenidos.

La ocupación o alquiler de los circuitos será concedida por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones de acuerdo con las facilidades disponibles, y en el orden de prioridad con que fueran requeridos. El servicio a prestar por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones comprende las facilidades entre las centrales de la misma, quedando a cargo de las emisoras los enlaces complementarios correspondientes.

TARIFAS PARA SERVICIO TELEX

Cargos

a) Por instalación .... m$n. 25.500.—
b) Por cambio de domicilio .... „ 13.000.—
A los dos cargos señalados más arriba deberá adicionarse el monto que resulte del presupuesto que se confeccione por el tramo de línea a construirse y/o los trabajos y agregados de implementos para el respectivo funcionamiento en las condiciones técnicas apropiadas.
c) Por cambio de sitio .... „ 6.500.—

Tarifas mensuales fijas

a) Por alquiler y conservación de máquina y teleconector m$n. 7.600.—
b) Por enlace terminal desde el domicilio del abonado a la central telex:

Hasta 5 Km.	„	1.050.—
más de 5 a 10 Km.	„	2.100.—
más de 10 a 25 Km.	„	4.200.—
más de 25 a 50 Km.	„	8.400.—
más de 50 Km.		el que corresponda al arriendo de un circuito telegráfico.

Tarifas por utilización

Las comunicaciones locales e interurbanas se tasarán por unidades de comunicación, cuya tarifa se fija en m$n. 8 cada una y cuya frecuencia se incrementará en función de distancia según la siguiente escala:

Paso	Distancia	Unidades de comunicación por minuto	Equivale a tarifa por minuto entero m$n.
1	Local	1	8.—
2	Hasta 100 Km.	2	16.—
3	más de 100 a 200 Km.	3	24.—
4	más de 200 a 300 Km.	4	32.—
5	más de 300 a 500 Km.	6	48.—
6	más de 500 a 750 Km.	8	64.—
7	más de 750 a 1.000 Km.	10	80.—
8	más de 1.000 a 1.500 Km.	13	104.—
9	más de 1.500 Km.	16	128.—

EQUIPOS SUPLEMENTARIOS PARA MAQUINAS TELEIMPRESORAS AFECTADAS AL SERVICIO TELEX

	Instalación m$n.	Cambio de domicilio m$n.	Cambio de sitio m$n.	Tarifa de abono men. m$n.
Teleconector con medidor	5.300	2.600	1.300	1.200
Teleconector especial con perforador y transmisor	12.000	6.000	3.000	3.600
Teleconector especial con medidor, perforador y transmisor	13.500	6.700	3.400	3.900
Dispositivos para impresión bicolor	5.500	2.700	1.400	200

Son de aplicación para el servicio Télex las disposiciones vigentes para las líneas generales comunes, cuando no medien otras indicaciones al respecto.

CARGOS Y TARIFAS PARA CENTRALES PRIVADAS

Central Privada Automática Mayor

TARIFA MENSUAL POR CADA LINEA GENERAL

Capacidad	Cargo de instalación por equipo m$n.	Tarifa mensual por equipo m$n.	Cargo de instalación y cambio de domicilio por cada línea general m$n	En áreas de servicio ilimitado con más de 100.000 teléfonos	En las áreas de servicio ilimitado con más de 5.000 teléfonos y menos de 100.000 teléfonos	En las áreas de servicio ilimitado con menos de 5.000 teléfonos	Tarifa mensual por cada teléfono interno m$n
24 internos	C	1.900.—	El que corresponda según el área de servicio a una línea del primer grupo de la categoría Actividades Varias.	Primera línea general la correspondiente al primer grupo de la categoría de Actividades Varias con 300 comunicaciones libres. Líneas subsiguientes el 50 % de la tarifa de la primera línea general y cada comunicación de salida m$n. 2.—.	Primera línea general la correspondiente al primer grupo de la categoría de Actividades Varias con 230 comunicaciones libres. Líneas subsiguientes el 50 % de la tarifa de la primera línea general y cada comunicación de salida m$n. 2.—.	Primera línea general la correspondiente al primer grupo de la categoría de Actividades Varias con 150 comunicaciones libres. Líneas subsiguientes el 50 % de la tarifa de la primera línea general y cada comunicación de salida m$n. 2.—.	75.—
30 „	O	3.400.—					75.—
40 „	N	4.000.—					75.—
50 „	V	5.000.—					75.—
60 „	E	5.900.—					75.—
80 „	N	7.400.—					75.—
100 „	C	9.500.—					75.—
120 „	I	12.000.—					75.—
150 „	O	15.000.—					75.—
200 „	N	19.000.—					75.—
250 „	A	24.000.—					75.—
300 „	L	28.000.—					75.—
							75.—
Central Privada Automática Menor							
1 x 3 (7002)	C	300.—	Según categoría	Según categoría	Según categoría	Según categoría	75.—
1 x 4 (7005)	O	600.—	„ „	„ „	„ „	„ „	75.—
1 x 6 (7006)	N	900.—	„ „	„ „	„ „	„ „	75.—
	V		El que corresponda según el área de servicio a una línea del primer grupo de la categoría Actividades Varias.	Primera línea general la correspondiente al primer grupo de la categoría de Actividades Varias con 300 comunicaciones libres. Líneas subsiguientes el 50 % de la tarifa de la primera línea general y cada comunicación de salida m$n. 2.—.	Primera línea general la correspondiente al primer grupo de la categoría de Actividades Varias con 230 comunicaciones libres. Líneas subsiguientes el 50 % de la tarifa de la primera línea general y cada comunicación de salida m$n. 2.—.	Primera línea general la correspondiente al primer grupo de la categoría de Actividades Varias con 150 comunicaciones libres. Líneas subsiguientes el 50 % de la tarifa de la primera línea general y cada comunicación de salida m$n. 2.—.	
2 x 6 (7006-E)	E	1.000.—					75.—
3 x 10 (7011)	N	1.300.—					75.—
	C						
	I						
	O						
	N						
	A						
	L						

TARIFA MENSUAL POR CADA LINEA GENERAL

Central Privada Manual

Capacidad	Cargo de instalación por equipo	Tarifa mensual por equipo	Cargo de instalación y cambio de domicilio por cada línea general	En áreas de servicio ilimitado con más de 100.000 teléfonos	En las áreas de servicio ilimitado con más de 5.000 teléfonos y menos de 100.000 teléfonos	En las áreas de servicio ilimitado con menos de 5.000 teléfonos	Tarifa mensual por cada teléfono interno
	m$n.	m$n.	m$n. Según categoría	Según categoría	Según categoría	Según categoría	m$n
1x3	CONVENCIONAL	190.—	El que corresponda según el área a una línea del primer grupo de la categoría de Actividades Varias.	Primera línea general la correspondiente al primer grupo de la categoría de Actividades Varias con 800 comunicaciones libres. Líneas subsiguientes el 50 % de la tarifa de la primera línea general y cada comunicación de salida m$n. 2.—.	Primera línea general la correspondiente al primer grupo de la categoría de Actividades Varias con 230 comunicaciones libres. Líneas subsiguientes el 50 % de la tarifa de la primera línea general y cada comunicación de salida m$n. 2.—.	Primera línea general la correspondiente al primer grupo de la categoría de Actividades Varias con 150 comunicaciones libres. Líneas subsiguientes el 50 % de la tarifa de la primera línea general y cada comunicación de salida m$n. 2.—.	75.—
2x4		300.—					75.—
2x7		400.—					75.—
3x9		500.—					75.—
5x20		900.—					75.—
8x30		1.000.—					75.—
10x40		1.100.—					75.—
10x50		1.400.—					75.—
15x80		1.700.—					75.—
15x100		1.900.—					75.—

Cuando no existan facilidades para medir el servicio se cobrará por cada línea general una tarifa equivalente al 125 % de la establecida para la primera línea de la central privada.

Las tarifas de los teléfonos internos son para aquellos que estén situados hasta 100 metros de la central privada y dentro del mismo domicilio. Para distancias mayores de 100 metros se aplicarán las tarifas y condiciones establecidas para extensiones externas.

Las líneas generales instaladas en locales o establecimientos donde funcionen centrales privadas con medición de comunicaciones deberán también ser conectadas a medidores o de lo contrario se cobrará por las mismas una tarifa equivalente al 125 % de la establecida para la primera línea de la central privada.

Las tarifas para centrales privadas con más de 300 líneas serán convencionales.

El período mínimo de contratación para centrales automáticas y manuales mayores será de 5 años y para las menores de 1 año. De producirse la baja antes de los lapsos señalados deberán satisfacerse igualmente las tarifas vigentes correspondientes al equipo, extensiones y de todo otro implemento provisto con la central.

Para las líneas generales conectadas a centrales privadas provistas por terceros, regirán las mismas tarifas y condiciones establecidas por el presente régimen para líneas generales conectadas a centrales privadas provistas por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y por cada interno según la capacidad de la central se cobrará la suma de m$n. 40.

Cargo de cambio de domicilio y sitio de central privada: Se cobrarán por estos conceptos los valores que resulten del presupuesto respectivo.

Cambio de sitio de extensión de central privada: Dentro del mismo ambiente: m$n. 400. A otros ambientes: m$n. 550.

Centrales Privadas para servicio colectivo

(De cualquier capacidad o sistema)

Cargo de instalación por equipo	Cargo de instalación por cada línea general de la Central Privada	Tarifa mensual para cada servicio domiciliario
m$n.	m$n.	m$n.
Convencional	El que corresponda según el área de servicio a una línea general del primer grupo de la categoría de Actividades Varias.	80 % de la tarifa de abono de línea general según área de servicio y categoría que corresponda.

Las tarifas para los servicios domiciliarios son para aquellos que están situados hasta 500 metros de la central privada. Para distancias mayores de 500 metros se incrementará el abono en m$n. 80 mensuales por cada 1.000 metros o fracción.

Por los equipos de centrales privadas y líneas generales habilitadas para la prestación de este servicio no se percibirá tarifa de abono.

La atención del conmutador correrá por cuenta de los solicitantes.

Circuito de llamadas para centrales privadas

Cargo de instalación por una sola vez	Tarifa mensual
m$n.	m$n.
Convencional	Convencional

Disco adicional

	Cargo de instalación por una sola vez	Tarifa mensual
	m$n.	m$n.
Se considerarán adicionales aquellos discos correspondientes a internos de una central privada, que excedan el número de líneas generales conectadas a la misma.	500.—	25.—

Línea provisión de batería o magneto

	Cargo de instalación	Cargo de cambio de domicilio	Tarifa mensual
	m$n.	m$n.	m$n.
Unicamente se proveerá este servicio dentro del "Área de tarifas básicas"	50 % del cargo correspondiente a una línea general de central privada	El correspondiente a una línea general de central privada.	50 % de la tarifa correspondiente a la primera línea general de la central privada por cada par utilizado

Rectificador

	Cargo de instalación	Tarifa mensual
	m$n.	m$n.
Se cobrará solo en los casos en que sea necesaria su colocación en reemplazo de pares de batería.	Convencional	Convencional

EQUIPOS Y SERVICIOS SUPLEMENTARIOS	CARGOS DE Instalación	Cambio de domicilio	Cambio de sitio: Dentro del mismo ambiente	Cambio de sitio: Otros ambientes	Tarifas
	m$n.	m$n.	m$n.	m$n.	m$n.
Amplificador de línea para radiodifusión	—	—	—	—	765
Amplificador terminal telefónico	400	—	—	—	75

EQUIPOS Y SERVICIOS SUPLEMENTARIOS	CARGOS DE Instalación	Cambio de domicilio	Cambio de sitio: Dentro del mismo ambiente	Cambio de sitio: Otros ambientes	Tarifas
	m$n.	m$n.	m$n.	m$n.	m$n.
Aparato de color (en cada caso deberá agregarse el cargo de instalación correspondiente a cambio de aparato)	1.000	—	—	—	—
Aparato de dos líneas. Esquema Nº 1 incluyendo campanilla	Convencional	—	—	—	100
Esquema Nº 2 incluyendo campanilla	Convencional	—	—	—	100
Esquema Nº 3 primer aparato incluyendo campanilla	Convencional	—	—	—	195
Aparatos subsiguientes sin campanilla, c/u.	Convencional	—	—	—	115
Campanillas adicionales c/u.	Convencional	—	—	—	75
Esquema Nº 4 primer aparato incluyendo campanilla	Convencional	—	—	—	195
Aparatos subsiguientes sin campanilla, c/u.	Convencional	—	—	—	115
Campanillas adicionales c/u.	Convencional	—	—	—	75
Esquema Nº 5 incluyendo campanilla	Convencional	—	—	—	195
Aparato de interperie	500	—	—	—	195
Deberá adicionarse el cargo correspondiente a cambio de aparato cuando así corresponda.					
Aparato de llamadas directas	1.300	600	400	550	385
Aparato de supervisión sistema automático.					
Con una línea general	750	400	400	550	115
Con tres líneas generales .	750	400	400	550	195
Con diez líneas generales .	1.300	700	400	550	385
Aparato de supervisión sistema manual.					
Con una línea general	750	400	400	550	115
Con dos líneas generales ..	750	400	400	550	150
De tres a cinco líneas generales	1.100	600	400	550	195
De seis a diez líneas generales	1.300	700	400	550	385
Aparato Telematon	750	—	—	—	115
Cambio de número en el aparato	400				
Cabina telefónica. (El cargo de instalación es el que resulte del presupuesto respectivo)			Convencional		1.200
Cambio de tipo de aparato. (A solicitud del abonado) ..	500	—	—	—	—
Campanilla auxiliar.					
Tono común	600	200	400	550	25
Tono fuerte	900	200	400	550	40
Cordón largo (De acuerdo a las características y longitud)	Convencional		Convencional		
Chicharra y botón	600	200	400	550	25
Por cada chicharra subsiguiente	600	200	400	550	15
Efectuada simultáneamente con la primera	300	—	200	250	—
Equipo de Conferencia ..	Convencional		Convencional		Convencional
Equipo busca persona. (Por cada dispositivo indicador)	Convencional		Convencional		Convencional
Equipo para secretaria	2.500	1.400	700	1.100	195
Extensión línea general. Dentro del mismo domicilio.					
Comunes					
(Familias	600	170	400	550	100
(Otras categorías	600	170	400	550	150
Con equipo C.P. 18					
(Familias	1.000	450	400	550	235
(Otras categorías	1.000	450	400	550	310

EQUIPOS Y SERVICIOS SUPLEMENTARIOS	CARGOS DE Instalación	Cambio de domicilio	Cambio de sitio: Dentro del mismo ambiente	Cambio de sitio: Otros ambientes	Tarifas
	m$n.	m$n.	m$n.	m$n.	m$n.
Externas					
Colindantes (son aquellas que se instalan en domicilios linderos).					
Comunes con llaves (Familias)	1.000	700	400	550	195
Comunes con llaves (Otras categorías)	1.000	700	400	550	270
Con equipo C.P.18 (Familias)	1.500	700	400	550	270
Con equipo C.P.18 (Otras categorías)	1.500	700	400	550	345
No colindantes (solamente se instalarán con equipo C.P.18) Hasta una distancia de 100 metros					
(Familias)	1.500	700	400	550	385
(Otras categorías)	2.000	700	400	550	460
A mayor distancia de 100 metros se incrementará el abono a razón de m$n. 80 por cada 1000 metros o fracción.					
Cuando para su habilitación se requiera la utilización de pares en cables de abonados o líneas de oficina, se aplicarán las tarifas de líneas directas telefónicas permanentes.					
Extensión de cabina pública telefónica de larga distancia					
Familias	(El que corresponda según categoría a una línea general de igual área de servicio.				
Otras categorías					
En todos los casos el solicitante deberá abonar íntegramente el costo de construcción de la línea desde la cabina a su domicilio. Cuando esté a mayor distancia de 1299 metros de la cabina deberá abonar además la sobretasa correspondiente a líneas rurales.					
Figuración en guía (No publicar)					
En áreas de servicio de más de 100.000 teléfonos	—	—	—	—	40
En otras áreas					20
De "no publicar" a "publicar"					
Casas de Familia	250	—	—	—	—
Otras categorías	500	—	—	—	—
Impresiones de comunicaciones telefónicas	CONVENCIONAL				CONVENCIONAL
Llaves varias	600	300	400	550	25
Cuando se colocan con extensiones la tarifa está involucrada en la de aquélla.					
Los cargos de instalación, cambios de domicilio y sitio no rigen cuando se efectúan simultáneamente con la extensión.					
Si la llave se coloca sobre una extensión en paralelo se cobrará solamente el cargo de instalación.					
Máquinas teleimpresoras ...	13.000	6.500	3.300	4.300	7.600
Mesas de órdenes	CONVENCIONAL				CONVENCIONAL
Medidores Privados	6.000	—	—	—	300
Para proveer a abonados conectados a centrales con servicio medido.					
Receptor auxiliar	500	—	—	—	25
Rehabilitación del servicio					
Por cesación temporaria del servicio a requerimiento del abonado	500	—	—	—	—
Por haber sido incomunicado por orden judicial o razones policiales	500	—	—	—	—
Señal Visual	600	—	400	550	25
Servicio de altoparlante.					
Micrófono y amplificador.					
Dentro del área metropolitana.					
Por un amplificador, un micrófono asociado y equipo.					
Por cada micrófono adicional con amplificador y equipo asociado en el mismo local	Convencional				Convencional
Por instalaciones para discursos en público (dos altoparlantes, un micrófono y un amplificador).					
Por cada altoparlante.					
Fuera del área metropolitana las presentes tarifas regirán por cada período de tres días o fracción. ..	Convencional				Convencional

EQUIPOS Y SERVICIOS SUPLEMENTARIOS	CARGOS DE Instalación	Cambio de domicilio	Cambio de sitio: Dentro del mismo ambiente	Cambio de sitio: Otros ambientes	Tarifas
	m$n.	m$n.	m$n.	m$n.	m$n.
Servicio doble vía.					
a) Instalación inicial					
Familia	Convencional				80 % de cada línea general.
Otras categorías	Convencional				
b) Cuando se trata de conversión de línea general común a línea de doble vía.					
Familia					80 % de cada línea general.
Otras categorías	Convencional		Convencional		
Servicio Móvil.			Convencional		Convencional
Teléfono público alcancía					Por cada comunicación de salida de 3 minutos o fracción de duración m$n. 5.
Servicio semi-público	El que corresponda según área de servicio a una línea general de la categoría de Actividades Varias.				Por comunicación urbana de salida de 5 minutos de duración m$n. 5. Garantizar un mínimo de ingreso equivalente a la tarifa mensual del Ser. grupo de Actividades Varias.
Servicio "Sereno"	Convencional				Convencional
Toma línea con clavija.					
Clavija y dos toma-líneas	600	220	400	550	25
Subsiguientes toma-líneas conjuntamente con el primero	250	120	200	200	10
Subsiguientes individualmente	550	—	400	550	—
Transmisor y receptor especial para operadora	—	—	—	—	40
Cable de unión.					
Permite extender e interconectar el servicio telefónico a diferentes dependencias de un mismo edificio o distintos cuerpos de edificios de una planta industrial, comercial, etc., correspondiente a un mismo abonado.					
Hasta 25 metros	Convencional				270
Más de 25 a 50 metros ..	"				385
Más de 50 a 100 metros ..	"				580
Más de 100 a 150 metros ..	"				765
Más de 150 a 200 metros ..	"				960
Más de 200 metros (por cada 50 metros o fracción) un adicional de					385
El costo total del cable e instalación se cobrará íntegramente al solicitante. Las tarifas citadas se aplicarán cualquiera sea la capacidad del cable, hasta un máximo de 300 pares.					
Por cable de mayor capacidad	Convencional				Convencional

Art. 10. — Facúltase a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones para aplicar a los nuevos servicios suplementarios, cuya prestación sea conveniente llevar a cabo, no incluidos en el presente Decreto, las tarifas que resulten de los respectivos costos de explotación, ad-referéndum de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, y hasta tanto el Poder Ejecutivo proceda a fijar las mismas.

Art. 11. — Facúltase a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones para aplicar los cargos de inspección y tasas mensuales que demanden los contralores pertinentes de los equipos cuya provisión autorice a terceros por no estar en condiciones de llevar a cabo.

Art. 12. — Autorízase a la Emprsea Nacional de Telecomunicaciones a aplicar, con posterioridad a la fecha indicada en el Artículo 1º del presente Decreto, las tarifas correspondientes a los servicios de teléfonos públicos alcancías, semi públicos, internacional telefónico y de radioconversación, si por razones técnicas y/o administrativas no pudieran ponerse en vigencia en forma conjunta con las demás.

Art. 13. — Facúltase a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones para facturar y percibir en la forma que más convenga a sus posibilidades, el importe de los servicios que por distintos conceptos preste a los usuarios.

Art. 14. — Autorízase a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones para determinar los precios y condiciones de la publicidad en las guías de abonados. El cobro de dicha publicidad queda sujeta a los regímenes establecidos en los respectivos decretos.

Art. 15. — Las disposiciones del presente decreto son de cumplimiento obligatorio para cualquier categoría de usuario incluyendo a las dependencias nacionales, provinciales o municipales, no siendo de aplicación para éstas ninguna franquicia en lo que respecta al abono de las tasas establecidas y/o los cargos de instalación establecidos para los distintos servicios, debiendo estos últimos ser abonados por adelantado, excepto cuando medie la concertación de convenios suscriptos por la Empresa en uso de las facultades que le otorga el estatuto orgánico.

Art. 16. — Déjase sin efecto el Decreto Nº 8.524/62, así como las disposiciones contenidas en otros decretos que se opongan al presente.

Art. 17. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Comunicaciones y de Hacienda.

Art. 18. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Comunicaciones a sus efectos.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Juan C. Pugliese. — Antonio Pagés Larraya. — Carlos A. García Tudero

Cuadro Nº 1

TARIFAS DE ABONO MENSUALES

SERVICIO ILIMITADO

Abonados pertenecientes a Areas de Servicio con:

Categorías	Menos de 1.000 Teléfonos m$n.	Más de 1.000 y menos de 5.000 Teléfonos m$n.	Más de 5.000 y menos de 50.000 Teléfonos m$n.	Más de 50.000 y menos de 100.000 Teléfonos m$n.	Más de 100.000 Teléfonos m$n.
Casa de Familia	220.—	260.—	340.—	370.—	550.—
Profesionales y Sindicatos con Personería Gremial	330.—	430.—	600.—	710.—	990.—
Actividades Varias (1er. grupo)	880.—	1.270.—	2.020.—	2.200.—	3.470.—
Actividades Varias (2do. grupo)	660.—	920.—	1.510.—	1.620.—	2.610.—
Actividades Varias (3er. grupo y Dependencias y Reparticiones Nacionales, Provinciales y Municipales)	500.—	710.—	1.040.—	1.220.—	1.670.—
Actividades Varias (4to. grupo)	290.—	390.—	500.—	600.—	790.—

Centrales no conectadas a la Red General

A los abonados conectados a las mismas se les aplicará una tarifa equivalente al setenta por ciento (70 %) de las tarifas indicadas en el presente cuadro.

Servicio de carácter temporario para embarcaciones surtas en puerto.

Tarifas de abono por día cualquiera sea el área de abonados a que se conecte el servicio incluyendo cargos de instalación.

Buques de Guerra	m$n.	460.—
Otras Embarcaciones	m$n.	920.—

Cuadro Nº 2

TARIFAS BASICAS Y CLASIFICACION DE ABONADOS PARA APLICACION DE TASAS EN LAS AREAS Y CENTRALES CON SERVICIO MEDIDO

M E N S U A L

Categorías	Area de menos de 1.000 Teléfonos		Area de más de 1.000 y menos de 5.000 Teléfonos		Area de más de 5.000 y menos de 50.000 Teléfonos		Area de más de 50.000 y menos de 100.000 Teléfonos	
	Tarifas m$n.	Comunic. libres	Tarifas m$n.	Comunic. libres	Tarifas m$n.	Comunic. libres	Tarifas m$n.	Comunic. libres
Casas de Familia	200.—	45	240.—	55	310.—	70	370.—	80
Actividades Varias cuyo capital en giro anual no exceda de trescientos mil pesos moneda nacional (m$n. 300.000). Profesionales, Dependencias y Reparticiones Nacionales, Provinciales y Municipales, Sindicatos con Personería Gremial, Instituciones Culturales, Científicas, Templos, Congregaciones Religiosas, Mutualidades, Organismos Políticos, Diarios, Bibliotecas y entidades de análoga naturaleza o finalidad que no persigan fines de lucro.	370.—	55	520.—	70	700.—	100	960.—	130
Otras categorías (Integran este grupo todas aquellas actividades no indicadas específicamente en los grupos precedentes).	620.—	95	790.—	130	1.090.—	200	1.700.—	250
Centrales Privadas								
Líneas generales conectadas a centrales privadas de capacidad de dos (2) o más líneas generales.								
Cada línea general	620.—	95	790.—	130	1.090.—	200	1.700.—	250
A las líneas generales conectadas a Centrales Privadas de capacidad de una (1) sola línea general se aplicarán las tarifas que por categoría les corresponda.								

Las Unidades de Comunicación que excedan el número de unidades libres mensuales, ya se trate de llamadas realizadas desde líneas de abonados comunes o de centrales privadas se cobrarán a razón de m$n. 3,50.

Servicio de Carácter Temporario para embarcaciones surtas en puerto.

Tarifas de abono por día cualquiera sea el área de abonados a que se conecte el servicio incluyendo cargos de instalación.

Buques de Guerra	m$n.	460.—
Otras embarcaciones	m$n.	920.—

Ministerio de Economía

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Prórroga de contrataciones concertadas con vencimiento al 31|10|1965.

DECRETO Nº 3.010 — Bs. As., 23|4|65

VISTO que el Artículo 33º de la Ley de Presupuesto General de la Administración Nacional, Nº 16.662, modifica la Ley de Contabilidad, disponiendo que el ejercicio financiero comenzará el 1º de enero y terminará el 31 de diciembre y

CONSIDERANDO:

Que los contratos de prestaciones de cumplimiento sucesivo, celebrados para el corriente ejercicio, (provisión de forrajes, combustibles, conservación de ascensores y máquinas, cobertura de seguros, arrendamientos de máquinas de contabilidad, etc.) tienen un término de duración hasta el 31 de octubre de 1965 conforme a las disposiciones que regían al momento de celebrarse las contrataciones;

Que resulta necesario ajustar las fechas de iniciación y término de este tipo de contrataciones, de manera tal que coincidan con las del año financiero;

Que el Inciso 84º de la Reglamentación del Artículo 61º de la Ley de Contabilidad aprobada por Decreto número 6.900|63, en su apartado b) prevé la prórroga, en las condiciones y precios pactados, en los contratos del tipo de los aludidos precedentemente, que no excederá a la décima parte del término establecido en cada caso;

Que es dable estimar que la prórroga en las condiciones antedichas, no cubrirán el lapso comprendido entre el 1º de noviembre y 31 de diciembre del año en curso por lo que es necesario arbitrar las medidas necesarias a fin de que los servicios y provisiones a que se refiere el primer considerando, no sufran interrupciones ni dificulten las actividades propias de la administración;

Que la realización de licitaciones públicas o privadas, según corresponda, por servicios o provisiones a efectuarse por pocos días, ocasionaría un enorme recargo en las tareas administrativas de todas las dependencias oficiales, independientemente de los gastos que insumirán, todo lo cual puede obviarse mediante la prórroga de los contratos en vigencia para el ejercicio en curso;

Que para esto último, es necesario contar con la conformidad y aceptación de los adjudicatarios, desde que reglamentariamente no puede exigírseles la ampliación de la prestación por mayor plazo que el autorizado por el precitado apartado b. del inciso 84º del Artículo 61º del Decreto Nº 6.900|63;

Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Las reparticiones y dependencias oficiales, cualquiera fuera su naturaleza jurídica, procederán a prorrogar todos los contratos que hayan concertado con vencimiento al 31 de octubre de 1965 y que sean de cumplimiento sucesivo, por provisiones o servicios de atención o conservación, alquileres y coberturas de seguros, por el término autorizado por el apartado b. Inciso 84º del Artículo 61º de la reglamentación de Contrataciones del Estado aprobada por Decreto Nº 6.900|63.

Art. 2º — Para el caso que las prórrogas dispuestas por el artículo precedente no alcanzaran a cubrir el lapso entre el 1º de noviembre y 31 de diciembre del año en curso, las reparticiones contratantes requerirán de inmediato, la conformidad de los adjudicatarios para extender sus respectivos contratos hasta la fecha límite fijada, a los mismos precios y en iguales condiciones a las del contrato de origen, obtenida la cual, procederán a su prórroga hasta el 31 de diciembre próximo con intervención de las autoridades jurisdiccionales competentes.

Art. 3º — De no obtenerse de los adjudicatarios la aceptación de la prórroga por el período en exceso a que se refiere el artículo 2º, las reparticiones sustanciarán con la debida anticipación las contrataciones de las provisiones y servicios pertinentes para ser cumplimentadas en el mismo período.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y vuelva a la Dirección General de Suministros del Estado.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Hacienda

IMPUESTO

GANANCIAS EVENTUALES. — Texto ordenado de las disposiciones legales vigentes de este impuesto.

DECRETO Nº 3.003 Buenos Aires, 23 de abril de 1965.

VISTO que el artículo 28 de la Ley Nº 14.789 faculta al Poder Ejecutivo a ordenar las leyes de impuestos sin introducir en sus textos ninguna modificación, salvo las gramaticales indispensables por la nueva ordenación, y atento lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 16.656,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Las disposiciones legales vigentes sobre impuesto a las ganancias eventuales se ordenarán de acuerdo al índice que figura en la planilla anexa y se citarán en adelante, con la nueva numeración y con el texto de que da cuenta la referida planilla, en la siguiente forma: Ley de impuesto a las ganancias eventuales, texto ordenado en 1965.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

LEY DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS EVENTUALES
(Texto Ordenado en 1965)

Texto de los artículos			Fuente	
Nº de los artículos	Según texto Ordenado en 1960	Nuevo	Dto. 14.342/46 ratificado por Ley 12.922	Otras Disposiciones
1º	1º		1º	Decreto-Ley Nº 3.675/55, art. 1º.
2º	2º		2º	
3º	3º		3º	
4º	4º		4º	Leyes 12.965, art. 3º, punto 1º; 14.060, art. 11; 14.393, art. 5º, punto 1; Decretos-Leyes 4.073/56, art. 4º, punto 1º; 23.598/56, art. 3º, punto 1; 4.444/59, art. 2º, punto 1; 4.610/58, art. 3º, punto 1 y Leyes 14.789, art. 4º, punto 1º y 15.273, art. 4º, punto 1.
5º	5º			Ley 14.393, art. 5º, punto 2; Decreto-Ley 4.073/56, art. 4º, punto 2º y Leyes 16.451, art. 4º y 16.656, art. 15.
6º	6º		6º	Ley 14.393, art. 5º, punto 3 y Decreto-Ley 23.598 de 1956, art. 3º, punto 2.
7º	7º			Ley 12.965, art. 3º, punto 3.
8º	8º			Ley 15.273, art. 4º, punto 2.
9º	9º		8º	
10	10 (1)			Leyes 15.273, art. 4º, punto 3 y 16.656, art. 6º, punto 1º.
11	11			Ley 13.925, art. 3º, inc. d).
12	12		12	Ley 16.656, art. 6º, puntos 2º y 3º.
13		Artículo 13. — La ganancia imponible anual alcanzada por este impuesto estará sujeta a las siguientes tasas: 20 % (veinte por ciento) sobre los premios de lotería y juegos de azar; 10 % (diez por ciento) sobre los demás beneficios. La modificación de tasa del 5 % al 10 % dispuesta por la Ley 16.656, no regirá para las operaciones celebradas con anterioridad al 1º de enero de 1965 aunque no se hubiere celebrado la escritura traslativa de dominio, siempre que el contrato respectivo esté registrado en el protocolo o libro de actuación de un escribano público.		
14	14			Ley 14.789, art. 9º, punto 4º.
15	15 (2)		14	Ley 16.273, art. 4º, punto 6.
16	16			

(1) Con la siguiente corrección de texto: donde dice: "cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 50.000)", debe decir: "cien mil pesos moneda nacional (m$n. 100.000)".

(2) Con la siguiente corrección de cita: donde dice: "texto ordenado en 1960", debe decir: "texto ordenado en 1965".

Ministerio de Economía

MISION OFICIAL

Presidirá el Ministro de Economía la misión que se trasladará a diversos países con la finalidad de realizar gestiones de diversa índole en materia económico-financiera.

DECRETO Nº 3.097 — Bs. As., 28/4/65

VISTO y CONSIDERANDO:

Que es necesario realizar gestiones de diversa índole en materia económico-financiera ante los Estados Unidos de Norte América, Japón y distintos países de Europa Occidental;

Que atento el nivel en que las mismas se desarrollarán es conveniente la concurrencia del señor Ministro de Economía y teniendo en cuenta las materias a tratarse resulta aconsejable la participación del señor Secretario de Estado de Hacienda y del señor Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Desarrollo, juntamente con un conjunto de técnicos;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase al señor Ministro de Economía doctor D. Juan Carlos Pugliese para presidir la misión que con el objeto indicado ha de trasladarse a los Estados Unidos de Norte América, Japón y diversos países de Europa.

Art. 2º — Integrarán la misión el señor Secretario de Estado de Hacienda doctor Carlos A. García Tudero en carácter de Presidente Alterno y el señor Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Desarrollo doctor Bernardo Grinspun.

Art. 3º — Participarán de la misión encomendada por los artículos anteriores el doctor Julio González del Solar, Asesor del Ministerio de Economía, con rango de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Primera; el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Primera, doctor Leopoldo H. Tettamanti, del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; los señores Rodolfo L. J. Lamberti, Héctor Enrique Firpo y Cayetano Italo Peroni del Banco Central de la República Argentina; el doctor Gabriel Martínez de la Secretaría de Estado de Comercio y el señor Carlos Alberto Furlotti del Consejo Nacional de Desarrollo.

Art. 4º — Incorpórase a la misión al señor Consejero Financiero en Londrés, D. Carlos R. Montagne.

Art. 5º — Desígnase Secretario de la misión al señor Jefe del Gabinete del Ministro de Economía, D. Ignacio J. R. Soba Rojo.

Art. 6º — Asígnase a cada uno de los funcionarios designados por los artículos precedentes, la suma diaria en pesos moneda nacional equivalente a (u$s. 30.—) Treinta Dólares Estadounidenses, más un suplemento diario en pesos moneda nacional equivalente a (u$s. 15.—) Quince Dólares Estadounidenses para hacer frente a los gastos de alojamiento y varios, sin coeficiente, teniendo en cuenta que la misión tendrá una duración aproximada de (45) cuarenta y cinco días.

Art. 7º — En razón de las características y duración de la gestión que se encomienda por el presente acto de Gobierno, asígnase al Presidente de la delegación, doctor D. Juan Carlos Pugliese, la suma de (u$s. 11.000.—) Mil Dólares Estadounidenses y al doctor Carlos A. García Tudero la suma de (u$s. 4.000.—) Cuatro mil Dólares Estadounidenses, sin coeficientes, con el objeto de atender gastos de representación, movilidad, imprevistos y varios, con cargo de rendir cuenta mediante una relación de los mismos.

Art. 8º — Autorízase a los respectivos servicios administrativos a otorgar las órdenes oficiales de pasajes por vía aérea, quedando exceptuadas las mismas de lo establecido por Decreto Nº 15.896/49 y por las características muy especiales de la misión, del Decreto Nº 9.225/64.

Art. 9º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto serán imputados de acuerdo con su naturaleza a los créditos específicos existentes en los presupuestos de las respectivas reparticiones participantes, con excepción de los correspondientes a funcionarios del Ministerio de Economía y los del artículo 7º que serán imputados a las correspondientes partidas del presupuesto del Banco Central de la República Argentina.

Art. 10. — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán los pasaportes oficiales correspondientes.

Art. 11. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por los señores Secretarios de Estado de Comercio y de Hacienda.

Art. 12. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Miguel A. Zavala Ortiz. — Carlos A. García Tudero. — Alfredo Concepción.

Ministerio de Economía

SERVICIOS ELECTRICOS DEL GRAN BUENOS AIRES S. A.

Representación del Estado Argentino en la Asamblea General Extraordinaria.

DECRETO Nº 3.049 — Bs. As., 27/4/65

VISTO la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria dispuesta por Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S. A. a realizarse el 30 del mes en curso, y

CONSIDERANDO:

Que el Estado argentino es accionista de esa Empresa por lo que se hace necesario que esté debidamente representado en ese acto,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnanse representantes del Tesoro Nacional al señor Subsecretario de Economía don Pedro J. Casado Blanco y al señor Subsecretario de Hacienda don Juan Carlos Belconte.

Art. 2º — Desígnase representante de la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles al señor Subsecretario de Energía y Combustibles, Ingeniero Juan Sábato.

Art. 3º — Los funcionarios designados en los artículos precedentes actuarán conjunta, separada o alternativamente en la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 30 del actual por Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S. A.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda y de Energía y Combustibles.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero. — Antulio F. Pozzio.

Secretaría de Hacienda

CERTIFICADOS DE CANCELACION DE DEUDAS 1963

Prorrógase su vigencia hasta el 30|6|65.

DECRETO Nº 3.067 — Bs. As., 27|4|65

VISTO y CONSIDERANDO:

Que por Decretos Nros. 1.260 y 3.057 de fechas 6 de diciembre de 1963 y 28 de abril de 1964, respectivamente, se autorizó la emisión de "Certificados de Cancelación de Deudas — 1963" hasta la suma de m$n. 280.000.000 para ser entregados exclusivamente a la Empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales en pago de libramientos extendidos a su favor, con el objeto de que dicha Empresa regularizara su deuda con la Provincia de Mendoza en concepto de regalía petrolífera, mediante el endoso de dichos valores;

Que los "Certificados de Cancelación de Deudas — 1963" fueron endosados oportunamente por el Gobierno de la Provincia de Mendoza a favor de acreedores de dicho Estado Provincial, quienes a su vez, los utilizan para atender el pago del impuesto interno al vino;

Que por Decreto Nº 8.546 de fecha 29 de octubre de 1964 se prorrogó hasta el 31 de marzo ppdo., la utilización de dichos valores por parte de sus tenedores, fecha en la que caducaron;

Que a los efectos de evitar perjuicios e inconvenientes a los poseedores de "Certificados de Cancelación de Deudas — 1963" que no han podido utilizarlos dentro de la fecha establecida, se estima conveniente extender el plazo de su vencimiento hasta el 30 de junio de 1965;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Los "Certificados de Cancelación de Deudas — 1963" emitidos en virtud de los Decretos números 1.260|63 y 3.057|64, podrán ser utilizados por sus tenedores, a los fines establecidos en los citados decretos, hasta el día 30 de junio de 1965, fecha en la que caducarán, quedando derogadas las disposiciones que se opongan al presente artículo.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y previa intervención del Tribunal de Cuentas de la Nación y de la Contaduría General de la Nación, pase a sus efectos a la Tesorería General de la Nación.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Dirección Nacional de Abastecimiento

ABASTECIMIENTO

AZUCAR. — Adóptanse normas para evitar la elevación artificiosa de los precios o la escasez de azúcar.

DISPOS. D.N.A. Nº 22. - Bs. As., 3|5|65.

VISTO la inminencia de ciertas maniobras que darían como resultado una elevación artificiosa de los precios o la escasez del azúcar, y

CONSIDERANDO:

Las atribuciones acordadas por el artículo 4º de la Ley Nº 16.454 a la Dirección Nacional de Abastecimiento;

Por ello;

El Director Nacional de Abastecimiento,
Dispone:

1º Todo consignatario, mayorista, distribuidor, ingenios, fabricantes, laboratorios, manufactura de tabaco, minoristas y toda persona física o de existencia ideal que posea más de 30 bolsas de azúcar de 70 (setenta) kilogramos cada una o más de 2.100 (dos mil cien) kilogramos, en cualquier forma, deberán declarar ante la Dirección Nacional de Abastecimiento sus existencias y lugar en que se encuentran depositadas, en el término de cuarenta y ocho (48) horas.

2º — Esta declaración deberá actualizarse todos los días miércoles de cada semana o el primer día hábil subsiguiente.

3º — La declaración mencionada en el artículo 1º deberá hacer constar:

a) Partidas recibidas.
b) Origen de las mismas.
c) Entrega con indicación de los destinatarios.
d) Pedidos contratados pendientes de entrega.

4º — Los infractores a la presente disposición serán sancionados conforme al artículo 4º de la Ley Nº 16.454.

5º — Coordínese con las Direcciones Generales de las Provincias la aplicación y procedimiento a adoptar para el mejor cumplimiento de esta disposición.

6º Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial, tomen conocimiento los servicios de Inspección y de Estadísticas Económicas, comuníquese a los Organismos Provinciales de Aplicación y archívese

Roberto Cabiche.

Secretaría de Industria y Minería

IMPORTACION

Se modifica el detalle correspondiente a una línea de producción, autorizada a ingresar al país por Decreto Nº 9.427|63.

RESOLUCION Nº 109

Buenos Aires, 5 de abril de 1965.

VISTO la presentación de la firma Spalletta & Cía., S.R.L., en la que solicita autorización para modificar bienes y valores sobre la línea de producción para la confección de camisas, con respecto a los que se consignan en la planilla Nº 25 anexa al Decreto Nº 9.427|63 que le permite su ingreso al país; y

CONSIDERANDO:

Que la modificación solicitada en la forma que ha sido considerada, no altera los fundamentos de dicho texto legal;

Que el artículo 5º del Decreto Nº 9.427|63, faculta a esta Secretaría de Estado a modificar bienes y valores que por motivos fundados solicite la beneficiaria;

Por ello,

El Secretario de Industria y Minería, Resuelve:

1º — Modifícase con el alcance indicado en la planilla anexa, el detalle correspondiente a la línea de producción cuya importación fuera autorizada a la firma Spalletta & Cía., S.R.L.

2º — Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Industria a sus efectos.

Concepción.

Nómina de elementos y valores autorizados por Dto. 9.427|63 (planilla anexa Nº 25)		Nómina de elementos y valores que reemplazan a los autorizados por Decreto 9.427|63	
8 (ocho) máquinas marca Unión Special modelo 61400 A, para costura pespunte. Valor C. y F. .... u$s.	1.452,—	8 (ocho) máquinas marca Unión Special modelo 61400 A, para costura pespunte. Valor C. y F. .... u$s.	1.564,—
1 (una) máquina marca Unión Special modelo 61900 B, para costura pespunte. Valor C. y F. .... us$.	280,50	1 (una) máquina marca Unión Special modelo 61900 B, para costura pespunte. Valor C. y F. .... u$s.	376,05
1 (una) máquina marca Unión Special modelo 51400 BP 10, costura pespunte, 2 agujas, para pegar mangas. Valor C. y F. .... u$s.	490,60	1 (una) máquina marca Unión Special modelo 51400 BP 10, costura pespunte, 2 agujas, para pegar mangas. Valor C. y F. .... u$s.	603,75
1 (una) máquina marca Unión Special modelo 35700 AK 8, ametralladora, 2 agujas. Valor C. y F. .... u$s.	625,90	1 (una) máquina marca Unión Special modelo 52900 BG 5-8, 3 agujas, costura de seguridad. Valor C. y F. .... u$s.	764,75
1 (una) máquina marca Unión Special modelo 62200 K 12, costura pespunte, 2 agujas. Valor C. y F. .... u$s.	447,70	1 (una) máquina marca Unión Special modelo 62200 K 12, costura pespunte, 2 agujas. Valor C. y F. .... u$s.	507,15
1 (una) máquina marca Singer modelo 71 K 30, para ojales rectos. Valor C. y F. .... u$s.	629,75	1 (una) máquina marca Singer modelo 271 W 1, para ojales rectos. Valor C. y F. .... u$s.	923,45
1 (una) máquina marca Lewis modelo 200-1, para pegar botones. Valor C. y F. .... u$s.	451,—	1 (una) máquina marca Lewis modelo 200-1, para pegar botones. Valor C. y F. .... u$s.	506,—
Valor Total C. y F. ..... u$s.	4.377,45	Valor Total C. y F. ..... u$s.	5.245,15

CONCURSOS
ANTERIORES

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Secretaría de Obras Públicas
Expte. 46.403-P-1964

Llámase a concurso abierto externo de antecedentes y oposición para el día 28 de mayo de 1965, a los fines de cubrir, en la Inspección de Obras de General Alvear (Mendoza), los siguientes cargos, dentro de las condiciones que en cada caso se establecen:

a) Jefe de Inspección de Obras.

Los interesados deberán poseer título de ingeniero, maestro mayor de obras, o acreditar antecedentes técnicos afines al cargo concursado.

El aspirante que resulte designado revistará en la Clase XIV, percibirá el sueldo correspondiente a ella y, además, los adicionales por título y por cargo, y la bonificación por costo de vida.

b) 1 inspector principal de obra.

Los interesados deberán poseer los conocimientos exigidos para el cargo en la definición de funciones del Escalafón vigente.

El aspirante que resulte designado revistará en la Clase XI, percibirá el sueldo correspondiente a ella y, además, la bonificación por costo de vida.

c) 1 ayudante principal administrativo.

Los interesados deberán poseer los conocimientos exigidos para el cargo en la definición de funciones del Escalafón vigente.

El aspirante que resulte designado revistará en la Clase V, percibirá el sueldo correspondiente a ella y, además, la bonificación por costo de vida.

Las designaciones podrán efectuarse en forma interina "a prueba" y por el lapso de un año, a cuyo término se considerará la confirmación o bien el cambio de destino de los interesados.

Los postulantes deberán reunir los siguientes requisitos: ser argentino, poseer condiciones morales de conducta y aptitud física para la función.

Las presentaciones podrán hacerse hasta el día 28 de mayo de 1965 ante el Jefe del Distrito General Alvear (Mendoza) o en la Dirección de Personal, Ayacucho 760, Capital, los que asimismo proporcionarán toda información al respecto.

e.3|5 Nº 6.091 v.5|5|65

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Las Cooperativas que estén dentro de las condiciones establecidas en el Decreto Nº 8741|64 podrán hasta el día 7|5|65 próximo para presentarse ante la Junta Nacional de Granos - Delegación Buenos Aires - Dique II - Lado Este, para optar a contratos de recibo de granos en campaña en la zona de influencia del Puerto de Buenos Aires, acompañando estatutos, nómina de accionistas de consejo de Administración y constancia de afiliación a entidades con personería gremial.

e.4|5-Nº 6.137-v.4|5|65

Secretaría de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Dpto. Resguardo — Secc. Rezagos

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, se hace saber a los dueños y|o consignatarios de las mercaderías que se detallan a continuación, publicado el presente edicto para gestionar su retiro a plaza.

Pasando este plazo, la Aduana procederá de acuerdo a lo determinado en el Art. 208 inc. f (t. o. 1962) de la Ley de Aduanas.

Rezago Nº 2.817|62, Vapor Alberto Dodero, Registro 2467, entrado el 4|6|61, (1) un cajón, marca José Musar depositado en Puerto Nuevo 6º.

Rezago Nº 1.174|63, Vapor Córdoba, Registro 669, entrado el 9|2|62, (1) una caja, marca JCO —CPLDS — JD— P — depositado en Puerto Nuevo 7º.

Rezago Nº 4.323|63, Vapor Aludra, Registro 2893, entrado el 12|6|62, (2) dos cajones, marca I.S.A., depositado en Dique 4|2º.

Rezago Nº 5.747|63, Vapor S. Río, Registro 4095, entrado el 26|8|62, (19) diez y nueve cajones, marca C.S.A., depositados en Puerto Nuevo 3º.

Rezago Nº 6.720|63, Vapor Mendoza Registro 5512, entrado el 22|11|62, (9) nueve cajones marca SAIPE —160— MB, depositado en Puerto Nuevo 6º.

Rezago Nº 16|64, Vapor Hardwicke Grange, Registro 3340, entrado el 31|8|63, (16) diez y seis cajones, marca HC & Cía., depositado en Dock Sud.

Rezago Nº 18|64, Vapor Royston Grange, Registro 4040, entrado el 16|9|63, (2) dos cascos, marca RPC 78 — CTC, depositado en Dock Sud.

Registro Nº 235|64, Vapor Federico C. Registro 413, entrando el 29|1|63, (1) un esqueleto, marca D & R., depositado en Puerto Nuevo 2º.

Rezago Nº 252|64, Vapor Lancero, Registro 5430, entrado el 10|12|961, (3) tres cajones, marca Drago, depositado en Puerto Nuevo 6º.

Rezago Nº 463|64, Vapor Laennec, Registro 2816, entrado el 15|6|64, (1) un auto, marca Simca, motor Nº 2855342 — Serial 2837629, depositado en Galpón C.

Rezago Nº 464|64, Vapor Laennec, Registro 2816, entrado el 15|6|64, (1) un auto, marca Simca, motor Nº 2521756 — Serial 2876502, depositado en galpón C.

Rezago Nº 657|64, Vapor Andrea C, Registro 1295, entrado el 24|3|63 (1) un cajón, marca Sonarce, depositado en Puerto Nuevo 2º.

Rezago Nº 669|64, Vapor Libertad, Registro 5114, entrado el 28|10|64, (1) un auto, marca P.L.W. motor Nº 211 E 7424 — Serial Z45B559738, depositado en Galpón C.

Rezago Nº 692|64, Vapor Treci Maj, Registro 1423, entrado el 31|3|63, (1) cajón, marca FVL, depositado en Dna. Norte 1º y 2º.

Registro Nº 738|64, Vapor Mormacwave, Registro 1475, entrado el 8|4|63, (1) un cajón, marca Sharples Argentino Order 1058, depositado en Puerto Nuevo 2º.

Rezago Nº 750|64, Vapor Provence, Registro 6140, entrado el 26|12|964, (1) un auto, marca M. Benz, motor Nº 12798210 — 033449 — Serial Nº 111014 —10— 047194 —, depositado en Galpón C.

Rezago Nº 900|64, Vapor Mormacdwan, Registro 1921, entrado el 3|5|63, (1) una caja, marca 6265, depositado en Dique 4 — 7º.

Rezago Nº 1017|64, Vapor Provence, Registro 2336, entrado el 29|5|63, (1) un esqueleto, marca Torchiaro Inmaculata, depositado en Puerto Nuevo 2º.

Rezago Nº 1098|64, Vapor Del Norte, Registro 2567, entrado el 13|3|63, (1) una caja, marca Cic, depositado en Puerto Nuevo 2º.

Rezago Nº 1129|64, Vapor Mormactrade, Registro 2672, entrado el 21|6|63, (2) dos cajas marca Rear. Admiral Benigno Ignacio Varela. MP. 112076 BE —SF— 206565 — BE, depositado en Puerto Nuevo 5º.

Rezago Nº 1196|64, Vapor Naviero, Registro 2915, entrado el 7|7|63, (2) dos bolsas, Marca FATE —1778— depositado en Puerto Nuevo 4º.

Rezago Nº 1377|64, Vapor Alice Torm, Registro 3469, entrado el 10|8|63, (1) un cajón, marca Nietos de Casimiro Gómez & Cía., depositado en Dique 4|4º.

Rezago Nº 1577|64, Vapor Salta, Registro 1577, entrado el 11|9|63 (1) una motoneta marca Rosario Giarrizzo, marca, Vespa — Piaggio, motor Nº V 131M5864, depositada en Puerto Nuevo 7º.

Rezago Nº 7|65, Vapor Mormaccove, Registro 6, entrado el 3|1|65, (1) un auto, marca Chevrolet Impala|61, motor Nº F 1129BE — Serial Nº 11737 T 135204, depositado en Galpón C.

Rezago Nº 535|64, Vapor Porsanger, Registro 1037, entrado el 6|3|63, (1) un cajón, marca Carlos Raúl García o|c. Maple & Co. depositado en Puerto Nuevo 1º.

e.4|5 Nº 6.135 v.4|5|65

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Por orden de Yacimientos Petrolíferos Fiscales el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, el día 16 de mayo próximo a partir de las 9 horas, en el cine "Petroleum 1" del Campamento Nº 1 del Yacimiento Plaza Huincul, Pcia. de Neuquén, realizará un remate oficial con base de: automóviles Ford 59, Chevrolet cupé 46, Camionetas rurales: Estanciera Ika 57, Autocar 56, pick-up Dodge, Ford 51, Mercedes Benz, Baqueano 61, Chevrolet 51|59, Jeep carrozado Ika, camiones Mercedes Benz, Chevrolet, International, Tatra, FWD, Omnibus GM, Diamond T, Ford, Chasis c|cabina International, Thonicroft, Tara, Ford, Chevrolet y White, carrocerías metálicas, motores Chevrolet y Ford, repuestos y accesorios p|automotores sin uso y usados, cubiertas p|automotores diversos tipos, ganchos tipo "BJ", herramientas, etc.

Los materiales se hallan depositados en los Almacenes del Yacimiento Plaza Huincul. — Exhibición de lunes a sá-

bado, a partir del día 3 y hasta el 15 de mayo inclusive de 8 a 12 horas.
Informes y catálogos: En el lugar de exhibición y en Esmeralda 660, planta baja (Oficina de Informes) y en 4º piso. Of. de Operaciones Oficiales y Especiales o telefónicamente a T. E. 35-4684 de las 14 a 20 horas.
e.4|5-Nº 6.102-v.4|5|65

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
Ley 9688

Cita por el término de 10 días, a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, Capital Federal.
ASSALINI, José Armando; BATALLA, Evaristo; BALCARCE, Segundo Armando; BAUDIN, Expedito; CARRIZO, José Ricardo; DAVILA, José María; DELGADO, Juan Oscar; EMANUELE, Luis José; GALLARDO, Juan Carlos; GUTIERREZ, José Cruz; JUAREZ, Edgardo Omar; LESCANO, Reimundo; LADO, Manuel; LONNE, Oscar Alberto; MEYER, Erich; MEDINA, Arturo Viviano; MADEROS, Victorio; MIRANDA Hugo; PIAZZALE, Alfredo; POLIZIO, Antonio; RAMIREZ, Luis; SOLJACICH, Esteban Juan; RIOS, Eugenio Manuel; RIVERO, Norberto Tomás; SANTUCHO, Santos; SOSA, Antonio Raúl; SANGIACOMO, Héctor Graciano; ZOCCHI, Arnaldo José; ETCHETTO, Juan Carlos.
e. 28|4 — Nº 5.907 — v. 11|5|65

REMATES COMERCIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días que, e n el juicio: BRACHT FERNANDO c|CARRANO DOMINGO ANTONIO s|ejecución hipotecaria que el martillero Bernardo Caubet, rematará el día 7 de mayo de 1965 a las 17 horas en la calle Lavalle 900, piso 1º de la Capital Federal, los lotes de terreno, con todo lo plantado y adherido al suelo y en el estado en que se encuentren, ubicados en el Partido de Campana, lugar conocido por "Talar de Costa" y designados en el plano aprobado Nº 14|5|58 con los números 4 — 5 — 6 — 7 — 8 — 36 — 37 — 38 — 39 y 40 de la manzana 88, que comprenden una superficie total de 2.600,81 metros cuadrados. — Base $ 538.393,— m|n. al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 por ciento.
Buenos Aires, abril 30 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 4.200.— e. 3|5 Nº 3.289 v. 7|5|65.

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ANTONIO JOSE o FRANCISCO ANTONIO ZURZOLO y MARIA ELISABETTA, MARIA ELISABETH o MARIA ELISA PICCOLO DE ZURZOLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Santo S. Faré (h), secretario.
$ 3.200.— e. 3|5 Nº 2.377 v. 14|5|65.
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28|4 al 3|5|65.

LICITACIONES
NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DEL RIO BERMEJO

Llámase a licitación pública para la ejecución de picadas de tránsito en la Provincia del Chaco.
Licitación Pública Nº 9|65. — Apertura 21|5|965. Hora 15. — Picada de tránsito en la zona comprendida entre Picada Nº 8 y Línea Barilari, de 6 mts. de ancho. — Longitud 25 Kms. — Presupuesto oficial $ 550.000 m|n. — Garantía 1 o|o de la oferta.
Licitación Pública Nº 10|65. Apertura 21|5|965. Hora 16. — Picada de tránsito en la zona comprendida entre Picada Nº 8 y Línea Barilari, de 2,50 mts. de ancho. — Longitud 80 Kms. — Presupuesto oficial $ 880.000 m|n. Garantía 1 o|o de la oferta.
Licitación Pública Nº 11|65. — Apertura 21|5|965. — Hora 17. — Picada de tránsito en la zona comprendida entre J. J. Castelli y la Picada Nº 8, de 2,50 mts. de ancho. — Longitud 90 Kms. — Presupuesto oficial $ 990.000 m|n. — Garantía 1 o|o de la oferta.
Las propuestas serán recibidas hasta el día y hora señalados para la apertura de cada licitación y abiertas públicamente en la Oficina de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña Nº 501, piso 7º, oficina Nº 701|3, Capital Federal.
Los pliegos pueden solicitarse, sin cargo, en los siguientes lugares: Capital Federal, Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 501, Oficina Nº 619, de 13 a 19 horas; en la Provincia del Chaco: en el Ministerio de Obras Públicas en Resistencia y en la Oficina Regional de la Comisión Nacional en Colonia J. J. Castelli.
e.4|5-Nº 6.094-v.6|5|65

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
LICITACION PUBLICA Nº 127

Fíjase el día 11 de mayo de 1965, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón Licitaciones de la Dirección Administración, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 127, "para la adquisición de 2.000 (dos mil) metros de cable telefónico bajo plomo de 25 más 1 par, con destino a la Dirección Comunicaciones de esta Policía Federal".
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras). Avda. Belgrano 1549, 4º piso. T. E. 38-2401.
e.4|5-Nº 6.095-v.6|5|65

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES
Actuación Nº 1.872|65

Llámase a Lic. Pública Nº 1.093: "Reparación motor compresor "As. Pic". — Apertura: El 14|5|65, a las 17 horas, en Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital. — Pliegos s|cargo e inf.: En misma direc. Garantía presentación: 1 por ciento sobre total oferta, s|pliego. — Director Contaduría.
e.4|5-Nº 6.148-v.6|5|65

Secretaría de Hacienda

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 43.004|65

Llámase a Licitación Pública Nº 40, el día 18 de mayo de 1965, a las doce y treinta horas, por la reparación de una máquina planchadora de ropa tipo calandra.
Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1965. — El Gerente de Administración.
e.4|5-Nº 6.096-v.6|5|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de cartones, cartulinas y papeles. — Apertura: 14|5|65, a las 15 horas, en la Gcia. Dptal. de Administración. — Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º Local 310.
e.4|5-Nº 6.097-v.6|5|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios impresos. — Apertura: 14 de mayo de 1965, a las 14 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración. — Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.
e.4|5-Nº 6.098-v.6|5|65

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
LICITACION PUBLICA Nº 438

Para la realización de los trabajos de renovación de techos del edificio anexo a Casa Central.
Pliego de condiciones: Las empresas podrán retirar el pliego de condiciones previo pago de m$n. 800.— en la División Compras, 25 de Mayo 115, 2º piso, oficina 244, Capital.
Apertura de las ofertas: 18|5|65, a las 14 horas.
e.4|5-Nº 6.099-v.6|5|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
(Expediente Nº 336.099|65)

Llámase a licitación pública para la provisión de metal para linotipo . CDM.
La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de mayo de 1965 a las 13.15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital. T. E. 37-9051. Int. 50.
e.4|5-Nº 6.100-v.6|5|65

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por (3) tres días llámase a Licitación Pública Nº 280|65 para la adquisición de: Drogas para uso de Laboratorio.
Apertura: 19 de mayo de 1965, a las 16 horas en Libertad 1235, 2º piso, Gerencia de Finanzas, Capital.
Retiro de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada, Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.
e.4|5-Nº 6.101-v.6|5|65

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº 545|65 — Chasis para camión sismógrafo. — Fecha de apertura para el día 31 de mayo de 1965 a las 10 horas.
Licitación Pública Nº 547|65 — Camión-tractor.
Fecha de apertura para el día 28 de mayo de 1965 a las 10.30 horas.
Licitación Pública Nº 548|65 — Equipos moto-compresor.
Fecha de apertura para el día 26 de mayo de 1965 a las 10.30 horas.
Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.
e.4|5-Nº 6.103-v.10|5|65

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.701: Adquisición instrumentos programador, controlador y registrador de presiones. — Apertura 31|5|65, a las 12 horas.
Pliego Nº 5.703: Contratación diaria vehículos livianos con conductor en Cap. Fed. Apert. 18|5|65, a las 9 hs.
Pliego Nº 5.705: Adq. electrodos. — Apert. 26|5|65 a las 9 hs.
Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 horas.
e.4|5-Nº 6.104-v.10|5|65

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 5.704: Adq. hélices extractoras de tierra para máquina tunelera. Apertura 21|5|65 a las 10 hs.
e.4|5-Nº 6.105-v.17|5|65

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

COMISION LEY 11.333 - ART. 6º
Llamado a Licitación Pública

Nº 476, para el día 27 de mayo de 1965, a las 15 horas, para la contratación del acarreo (carga, transporte, descarga) de 340 m3 aproximadamente, de escombros y residuos entremezclados, depositados en la planta subsuelo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, sita en la calle José E. Uriburu 997, de la Capital Federal, hasta zonas de relleno fijadas por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Presupuesto Oficial: $ 238.000 m|n.
Los pliegos podrán ser consultados o retirados del Departamento de Contaduría de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º, Avda. Córdoba 2351, 1er. piso, Capital, de 13 a 18.30 horas.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1965. — El Secretario.
e.4|5 Nº 6.106 v.6|5|65

Subsecretaría de Educación
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras
LICITACION PUBLICA Nº 36

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 4 de mayo de 1965, para resolver la encuadernación de publicaciones con destino al Centro Nacional de Documentación e Información Educativa.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras - División Licitaciones - Las Heras 2585|87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 12 de mayo de 1965, a las 15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.4|5 Nº 6.107 v.6|5|65

Subsecretaría de Educación
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras
LICITACION PUBLICA Nº 39

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 4 de mayo de 1965, para resolver la adquisición de material eléctrico con destino a establecimientos educacionales.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras - División Licitaciones - Las Heras 2585|87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 12 de mayo de 1965, a las 15.45 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.4|5 Nº 6.108 v.6|5|65

Subsecretaría de Educación
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras
LICITACION PUBLICA Nº 38

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 4 de mayo de 1965, para resolver la adquisición de instrumental científico con destino a Dirección Nacional de Sanidad Escolar.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras - División Licitaciones - Las Heras 2585|87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 12 de mayo de 1965, a las 15.30 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.4|5 Nº 6.109 v.6|5|65

Subsecretaría de Educación
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras
LICITACION PUBLICA Nº 37

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 4 de mayo de 1965, para resolver la adquisición de película virgen con destino a Departamento de Mesa General de Entradas y Salidas y Archivo.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras - División Licitaciones - Las Heras 2585|87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 12 de mayo de 1965, a las 15.15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.4|5 Nº 6.110 v.6|5|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA
Reequipamiento de Universidades Nacionales

Llámase a Licitación Pública Nº 123 hasta el día 9 de junio de 1965, a las 14.30 horas, para la adquisición de instrumental y equipos de precisión, en virtud del Plan de Reequipamiento de las Universidades Nacionales, con destino a los Departamentos de Geodesia y Topografía, Electrotecnia, Electrónica, Construcciones y Estructuras, Mecánica Aplicada, Industrias, Matemáticas, Química, Estabilidad, Hidráulica, Física de esta Facultad.
Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deberán dirigirse a la Facultad de Ingeniería, Departamento Compras, Suministros y Almacenes, Paseo Colón 850, Subsuelo, en el horario de 12 a 18 horas. — El Decano.
e.4|5 Nº 6.113 v.17|5|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de trabajos de albañilería, carpintería e instalaciones complementarias, a realizarse en los locales del Instituto de Física de la Atmósfera del Departamento de Meteorología de esta Facultad, sito en el Nuevo Pabellón de la Ciudad Universitaria, calle Intendente Güiraldes s|nº y extremo norte de la Avenida Costanera, Plaza.
Presupuesto Oficial: m$n. 2.500.000.
Garantía según Ley 13.064: m$n. 25.000.
Precio del Pliego: m$n. 500.
Retirar pliegos en el Departamento de Compras, Perú 272, 1er. piso, Capital Federal, de 14 a 19 horas.
Consultar en Asesoría Técnica de 14 a 16 horas.
Apertura: 18 de mayo de 1965, a las 17 horas en el Departamento de Compras.
Licitación Pública Nº 210 - Expediente Nº 403.924. — El Decano.
e.4|5 Nº 6.114 v.13|5|65


19650504

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Licitación Pública Nº 16
Expediente Nº 552.620|65

Llámase a licitación pública hasta el día 27 de mayo de 1965, a las 11 horas, para contratar la reparación y puesta a punto de dos (2) ascensores ubicados en las Salas V y IX - IV y X del Hospital de Clínicas, consistente en: cambio de carbones; reparación de llaves de retardo y aceleración del tablero; revisación y reparación del automático del protector; cambio de remaches y guiadores inferiores de las puertas; reparación del freno paracaída; cambio de cables de acero del izado y todos los trabajos necesarios para dejarlos en perfectas condiciones de funcionamiento, de acuerdo con las especificaciones contenidas en la documentación respectiva.

La apertura se realizará en la Dirección del Hospital (Córdoba 2149, 1er piso), pudiendo los interesados retirar pliegos de condiciones, previo pago de m$n. 50, y requerir informes en el Departamento Administrativo, División Licitaciones, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. Presupuesto Oficial m$n. 200.000, garantía m$n. 2.000.

El Sub Administrador Interino.
e.4|5 Nº 6.149 v.10|5|65

Universidad Nacional de Tucumán
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Casilla de Correo 369. — Tucumán
Licitación Pública Nº 43|65

Llámase a Licitación Pública Nº 43|965, para el día 17|5|965, a horas 10, para la adquisición de Una (1) Máquina de escribir eléctrica con destino al Departamento de Relaciones Universitarias U. N. T. — Por cláusulas particulares recurrir a las Oficinas del Departamento de Compras Ayacucho 482 (2º piso) Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura propuestas.

Dirección General de Administración.
e.4|5 Nº 6.111 v.6|5|65

Universidad Nacional de Tucumán
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Casilla de Correo 369. — Tucumán
Licitación Pública Nº 42|65

Llámase a Licitación Pública Nº 42|965, para el día 10|5|65, a horas 10, para la adquisición de muebles metálicos para escritorio, con destino a la Comisión de Investigaciones Sociológicas U. N. T. — Por cláusulas particulares recurrir a las Oficinas del Departamento de Compras U.N.T. — Ayacucho 482 (2º piso), Tucumán, donde tendrá lugar el Acto de apertura propuestas.

Dirección General de Administración.
e.4|5 Nº 6.112 v.6|5|65

Universidad Nacional de Tucumán
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Casilla de Correo 369. — Tucumán
Licitación Pública Nº 33|65 (2º Llamado)

Llámase a Licitación Pública Nº 33|965 (2º llamado), para el día 14|5|65, a horas 10, para la adquisición de tres (3) Equipos acondicionador de aire frío-caliente con destino a Dirección de Construcciones Universitarias. — Por cláusulas particulares recurrir a las Oficinas del Departamento de Compras U.N.T., Ayacucho 482 (2º piso, Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura propuestas.

Dirección General de Administración.
e.4|5 Nº 6.115 v.6|5|65

Universidad Nacional de Cuyo
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública
Alquiler de Locales

Llámase a licitación pública para el día 19 de mayo de 1965, a las 10 horas, para el alquiler de 4 ó 5 inmuebles con destino a dependencias de la Universidad Nacional de Cuyo. (Expte. 88.215-R-95). — Ubicación: Preferentemente dentro del perímetro de la Ciudad de Mendoza. — Condiciones Mínimas: Salones grandes para aulas o reuniones; Habitaciones menores; Piezas-depósitos; Baños; Otras dependencias; Patios.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4º piso del Palacio de Correos, Mendoza.

e.4|5 Nº 6.116 v.6|5|65

Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Licitación Pública Nº 2, para la provisión de: 32 caballetes con tablero en pino brasil, según plano; 5 armarios en pino brasil de 3,045x2x0,40 mts., según plano; 2 armarios en pino brasil de 4,045x2x0,40 mts., según plano.

Fecha de apertura 14|5|65, a las 10 horas. — Solicitar planos e informes en Habilitación de la Facultad, Vélez Sársfield 264, 2º piso, de lunes a viernes de 8 a 12.

e.4|5 Nº 6.117 v.6|5|65

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
LICITACION PUBLICA Nº 218
para el día 10 de mayo de 1965
CAPITAL FEDERAL

Nº 218. Hora: 10.40. — Provisión de cemento portland, con destino al Hospital Escuela "José de San Martín", en la Capital Federal — Depósito de garantía: 1 o|o sobre el monto total de la oferta. Precio del legajo $ 50 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

Lugar de apertura: Piso 13º

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, piso 13º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto — Buenos Aires. — Jefe Departamento Administrativo.

e.4|5-Nº 6.118-v.6|5|65

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
LICITACION PUBLICA Nº 217
para el día 10 de mayo de 1965
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 217. — Hora: 10.30. — Provisión de hierro redondo con destino a la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta. Precio del legajo. $ 30 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

Lugar de apertura: piso 13º

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, piso 13º — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires. — Jefe Departamento Administrativo.

e.4|5-Nº 6.119-v.6|5|65

INSPECCION REGIONAL "BUENOS AIRES"

Licitación Pública Nº 4.293|65. Fecha: 20 mayo 65. — Hora: 11. — Provisión de 150 y 50 chapas de hº gº número 24 de 10 y 8 pies, respectivamente. Pliego retirar en Inspección Regional "Buenos Aires", en Campo de Mayo, lunes a viernes de 8 a 12 horas, donde además se efectuará apertura y lectura de propuestas. — Campo de Mayo, 29 de abril de 1965.

e.4|5-Nº 6.120-v.6|5|65

INSPECCION REGIONAL "BUENOS AIRES"

Licitación Pública Nº 4.291|65. Fecha: 20 mayo 65. Hora: 12. — Provisión de 3200 y 900 kg. hierro redondo 8 y 6 mm. de alto, límite fluencia y común respectivamente. — Pliego retirar en Inspección Regional "Buenos Aires", en Campo de Mayo, lunes a viernes, de 8 a 12 horas, donde además se efectuará apertura y lectura de propuestas. — Campo de Mayo, 29 de abril de 1965.

e.4|5-Nº 6.121-v.6|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
División Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública número 73|65 para el día 11 de mayo de 1965, a las 10.45, por la provisión de papel obra blanco.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65 Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.4|5-Nº 6.122-v.6|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO — CAMPANA
LGM
LICITACION PUBLICA Nº 1.056|65

Llámase a Licitación Pública número 1.056|65, para el día 17 de mayo de 1965, a las 10 horas, por la provisión de: Bronce en barrotes tipo "Nicoran A" o similar.

Valor del pliego: m$n. 50.

Garantía de la propuesta: 1 o|o del total de la oferta si supera m$n|100.000.

Informes y pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético - Campana, Bs. Aires. — En Buenos Aires Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65.

e.4|5-Nº 6.123-v.6|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María (Cba.)
LICITACION PUBLICA DE COMPRA Nº 26|65

Fecha de apertura: 12 de mayo de 1965, a las 11 horas. — Por la provisión de: Tubos de cartón (según plano). — Consultas y retiro de pliegos y planos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María, Córdoba; o en la Sede Central, Avda. Cabildo 65, Capital Federal.

e.4|5. — Nº 6.124 v.6|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACIDO SULFURICO
Camino Perimetral Este - YPF - Portón 1 - Berisso
Casilla de Correo 18 - Berisso

Llámase a Licitación Pública Nº 09|65, para contratar la "Construcción de partes de un intercambiador de calor". — Apertura: 20 de mayo de 1965; a las 12 horas, en esta Fábrica Militar. — Depósito de garantía: 1 o|o del valor total de la oferta.

Las firmas interesadas podrán realizar las consultas y retirar el pliego de condiciones en esta Fábrica Militar, de 9 a 13 horas, los sábados, de 9 a 11 horas (Abastecimiento), o en Dirección General de Fabricaciones Militar, Cabildo 65, Capital Federal, previo pago en contaduría de $ 50 m|n. por la documentación. — El Director.

e.4|5. — Nº 6.125 v.6|5|65

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

CONSEJO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
CAPITAL FEDERAL
Expediente Nº 13.891|65

Llámase a Licitación Pública Nº 29|65, para el 11 de mayo de 1965, a las 14 horas, para subvenir la necesidad que más abajo se detalla, con destino a Consejo Nacional de Asistencia Social (para el Hogar "Pedro Andrés Benvenuto", durante el ejercicio financiero 1964|65.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Consejo, en el local que ocupa el Departamento Administrativo-Contable (Sección Suministros y Control), Caugallo 524, 2º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a servicio de desagote de pozos negros. — Buenos Aires, 22 de abril de 1965. — El Interventor del Consejo Nacional de Asistencia Social.

e.4|5. — Nº 6.126 v.6|5|65

HOSPITAL OFTALMOLOGICO "SANTA LUCIA"
Expediente Nº 10.840|65 y 10.840|65

Llámase a Licitación Pública Nº 57|65, para el día 12 del mes de mayo de 1965, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Oftalmológico "Santa Lucía" y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. —

Las necesidades se refieren a: artículos de almacén, quesos, harinas y fideos; pan, panceta, aves y huevos; leche, verduras y frutas. — Buenos Aires, 4 de mayo de 1965. — El Director Gral. de Administración.

e.4|5. — Nº 6.127 v.6|5|65

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales.

Llámase a Licitación Pública Nº 3963, hasta el día 11 de mayo de 1965, a las 15 horas, para la adquisición de goma natural en plancha, con y sin inserción, varias medidas; y caños de goma p|oxígeno, aire comp., etc.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal. — Pliego: $ 50 m|n., pago del mismo en el 1er. piso (Tesorería), de 13 a 17 horas.

e.4|5. — Nº 6.128 v.6|5|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.693, para la adquisición de aceros varios en chapas, perfiles, etc., $ 850.000. — Presentación propuestas: 19 de mayo, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|5. — Nº 6.129 v.6|5|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.701, para la adquisición de repuestos para motoniveladora Adams, mod. 330-440-660, serie de máq. 66GM-342-7-6026, Nº de motor 44GM.2812-2872. $ 800.000. — Presentación propuestas: 17 de mayo, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|5. — Nº 6.130 v.6|5|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública de las obras de la R. 40 N, tr.: Mendoza, Límite con San Juan, Sec. km. 9 - km. 21 y km. 23 - km. 41. $ 4.885.980. — Presentación propuestas: 26 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.4|5. — Nº 6.131 v.24|5|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.702, para la adquisición de moldes metálicos para construcción de caños de hormigón, $ 1.050.000. — Presentación propuestas: 17 de mayo, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|5. — Nº 6.132 v.6|5|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 6.97|1965
LICITACION PUBLICA

La licitación pública para la contratación de los trabajos de molienda de 800 toneladas de bauxita ha sido postergada hasta el 14|5|1965, a las [illegible] — Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.4|5. — Nº 6.133 v.6|5|65

Secretaría del Transporte

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
E. F. E. A.

Licitación Pública Nº 140|65 — Apertura 26|5|65, 9 horas, adquisición de 800 Nros. de Ruedas sólidas para Locomotoras Diesel Eléctricas. — Nº 141|65 — Apertura 19|5|65, 9 horas. — Adquisición de 457 Nros. de Barras de tracción, 11.900 Nros. de Grilletes sin pernos y 300 Nros. de Cadena de 2 eslabones. — Nº 142|65 — Apertura 19|5|65. 10.30 horas. Adquisición de Accesorios para estufas tipo Trasandino. — Nº 143|65. Apertura 19|5|65. 11.30 hs. — Adquisición de 11.115 Nros. de tablas de lapacho. — Nº 144|65. — Apertura 27|5|65. 9 horas. — Adquisición de 78.000 Nros. de ladrillos refractarios. — Nº 145|65 — Apertura 27|5|65; 10 horas. — Adquisición de 38.000 pares de Bolsas de acero. — Nº 146|65 — Apertura 27|5|65, 11 horas. — Adquisición de 70 t. de cartón madera blanco. — Nº 147|65 — Apertura 28|5|65; 9 horas. — Corte y confección de uniformes. — Nº 148|65 — Apertura 28|5|65. 11 horas. — Adquisición de 170.000 m. de cable de cobre estañado.

Consulta y retiro de pliegos: En Rosario, Depto. Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras, portón 2, oficina 2. — En Buenos Aires, Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 40 F. — Horarios: En Rosario, de 8 a 13 horas, en Buenos Aires, de 14 a 17 hs., lunes a viernes hábiles.

e.4|5-Nº 6.134-v.17|5|65

TALLERES DE REPARACIONES NAVALES

Llámase a licitación pública por la provisión e instalación de 12 Radioteléfonos con destino a las lanchas auxiliares de dragado. — Retirar pliego de condiciones en: Talleres Avellaneda - División Compras, calle Zapiola 1290, Isla Maciel, Avellaneda.

Valor del pliego: $ 300,00.

Fecha de apertura: 2 de junio de 1965 a las 11 horas en la misma División.

e.4|5-Nº 6.136-v.17|5|65

LICITACIONES
ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ECONOMIA
División Adquisiciones

Llámase a licitación pública para la provisión de los elementos que se detallan a continuación para el día y horas especificados en cada oportunidad:

Lic. Pública Nº 88, Expediente número 50.431: "material de imprenta". — Apertura: 13 de mayo de 1965. Hora: 9 (nueve).

Lic. Pública Nº 89, Expediente número 50.443, "repuestos para automotores". — Apertura: 13 de mayo de 1965. Hora: 9.30 (nueve y treinta).

Lic. Pública Nº 90, Expediente número 50.468, "torno de banco". Apertura: 13 de mayo de 1965. Hora: 10 (diez).

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados en la División Adquisiciones, Av. del Libertador 8250, piso 2º, Capital Federal, de lunes a viernes, de 9 a 12 horas, sin cargo.

La apertura de las mismas se realizará en el local mencionado. — El Gerente de Economía.

e.3|5-Nº 6.021-v.5|5|65

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Dirección Obra Social y Sanidad Policial

Llámase a Licitación Pública Nº 2|65 para el día 26 de mayo de 1965 a las 10 horas, para la provisión de 28 carros de acero inoxidable, de tres tipos distintos, a saber: 12 para transporte de alimentos, 9 para transporte de vajilla y retorno de servicio y 7 para transporte de cafetería y vajilla, para la cocina del Hospital Policial "Bartolomé Churruca" sito en la intersección de las calles Almafuerte y Pepirí, de esta Capital.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Economía y Finanzas, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 671, piso 7º, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Asesoría Técnica ubicada en el 2º piso del referido nosocomio.

$ 1.680. — e.30|4 Nº 2.591 v.13|5|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 114

Fíjase el día 12 de mayo de 1965, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 114, "para la adquisición de artículos para imprenta y útiles de escritorio (papeles, cartulinas, cartón, sobres, tinta tipográfica, tinta china, lápices de color plumas, etc.), con destino a la División Abastecimientos (Sección Almacenes) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo: informes y pliegos de bases y condiciones en la Dirección Administración (Sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.21|4 Nº 5.618 v.4|5|65

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública 11|65: "Reparaciones en la Comisaría del Lago Khami y Destacamentos La Pataia y Tierra Mayor". — Consultas y retiro de Pliego de Condiciones en la Contaduría General de la Gobernación, Ushuaia, Tierra del Fuego. Valor del pliego m$n. 400. — Apertura de las propuestas en la Contaduría General, el día 11 de mayo de 1965, a las 16.30 horas.

e.3|5-Nº 6.022-v.5|5|65

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública número 10|65, para la adquisición de uniformes de invierno para el Personal Policial, Superior y Subalterno.

Consultas y retiro de pliegos de condiciones en la Contaduría General de la Gobernación, Ushuaia, Tierra del Fuego. Apertura de las propuestas en el local citado el día 31 de mayo de 1965, a las 16 horas.

e.29|4 Nº 5.971 v.6|5|65

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
Dirección de Administración
LICITACION PUBLICA Nº 473
Expediente Nº 107.163|65

Llámase a licitación pública para el día 26 de mayo de 1965, a las 10, para la adquisición de muebles de madera y metálicos para oficina, con destino a la Estación Experimental Agropecuaria Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.3|5-Nº 6.074-v.14|5|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
Estación Experimental Agropecuaria Balcarce
LICITACION PUBLICA 81|65

Llámase a Licitación Pública número 81|65, para el día 22 de mayo de 1965, a las 10 horas, para la compra de ciento treinta mil (130.000) kilogramos de heno de alfalfa en fardos, con destino a la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce (Km. 74 —Ruta Nac. 226— Balcarce, Prov. Buenos Aires).

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada, donde se llevará a cabo la apertura de las propuestas recibidas en el día y hora señalados. — La Dirección.

e.3|5 Nº 6.025-v.14|5|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
Estación Experimental Agropecuaria de Pergamino
LICITACION PUBLICA Nº 14|65

Llámase a licitación pública para el día 8 de mayo de 1965, a las 9 horas, para la compra de un molino tipo Wiley Standard o similar.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental de Pergamino (Prov. de Bs. As.), donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivas. — Estación Experimental de Pergamino.

e.3|5 Nº 6.026-v.4|5|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 39|65
Expte. Nº 65.133|64

Llámase a licitación pública para el día 12 del mes de mayo de 1965, para la venta de un (1) motor y caldera a vapor semiportátil, marca Garret, etc.; un (1) motor Diesel marca Buck, mod. Nº 3-D160. Cuatro (4) metros de transmisión de 60 mm. con sus cojinetes a bolilla, etc. Siete metros de transmisión de 70 mm., con 5 poleas, etc., y un compresor horizontal amoníaco "Sabroe", etcétera.

Los mencionados elementos se encuentran en condiciones de desuso, ubicados en la Dirección General de Pesca y Conservación de la Fauna - Frigorífico "Costa Atlántica", Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones). Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en la citada dependencia.

El acto de apertura se realizará en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.3|5 Nº 6.023-v.5|5|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 40|65
Act. Nº 10.494|65

Llámase a Licitación Pública para el día 7 del mes de mayo de 1965, a las 14 horas para la Reparación de un (1) avión "Aerocommander" 500 B (mano de obra solamente) y reparación de tres (3) aviones "Max Holste" (mano de obra solamente) que se encuentran en la División Reparaciones y Mantenimiento —calle Pedro Días, camino a Radio Belgrano— parada "Los Ciervos" Dependencias del INTA (Castelar - Pcia. de Bs. Aires, con destino a Subsecretaría (Dto. de Aviación).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.30|4 Nº 5.989 v.4|5|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Delegación Villa Constitución

Llámase a Licitación Pública número 1-P|65 para la contratación de los servicios de vigilancia y seguridad (serenos) en unidades portuarias de esta Delegación, por el período comprendido entre el 1|6|65 y el 31|12|65, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la División Administración de la Delegación Villa Constitución, Prov. Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 12 de mayo del año en curso, a las 11 horas, en la Delegación precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Villa Constitución, abril 20 de 1965.

e.29|4 Nº 5.972 v.5|5|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Delegación Rosario

Llámase a Licitación Pública número 22|65, con el objeto de contratar la impresión de formularios, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

Apertura de sobres: día 10 de mayo de 1965, a las 10 horas, en la División precitada.

Rosario, 3 de mayo de 1965. — Ing. Agr. Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.3|5-Nº 6.024-v.5|5|65

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Lic. Pública Nº 1099: "Obras edificio intendencia y casa p/ intendente parque Nac. Tierra del Fuego" (Uhuaia, Tierra del Fuego). — Apertura: El 7 de junio 1965, a las 17 horas, en Santa Fe 690, 2º piso, Capital. — Pliegos al precio de $ 2.000 m|n., e informes: en dicha dirección Presupuesto oficial de la obra: pesos 12.598.506 m|n. — Garantía presentación: 1 o|o. del presupuesto oficial de acuerdo con lo establecido en el pliego. — Director Contaduría.

e.27|4-Nº 5.893-v.10|5|65

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
(Expediente Nº 315.725|65)

Llámase a licitación pública para la reparación y ajuste de una máquina "Tow Motor" — DGSE.

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de mayo de 1965, a las 13.30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.

e.3|5 Nº 6.075 v.5|5|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 11 de mayo de 1965, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 372.645|65, LBNC, a las 13 hs. — Alambre micrón, cable de cobre, etc.

Expte. Nº 370.432|65, LBNC, a las 13.15 hs. — Paño de pura lana, para billar.

Informes y pliegos: En la D. G. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Cap. Fed. — T. E. 37-9051, Int. 50.

e.3|5 Nº 6.076 v.5|5|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
(Expediente Nº 315.139|65)

Llámase a Licitación Pública para la provisión de películas orthocromáticas —DNEC—.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de mayo de 1965 a las 13,30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital. T. E. 37-9051 - Int. 50.

e.30|4 Nº 6.008 v.4|5|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
(Expediente Nº 315.516|65)

Llámase a Licitación Pública para la provisión de cajas para embalaje de mercaderías —DGSE—.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de mayo de 1965 a las 13,50 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital. T. E. 37-9051 - Int. 50.

e.30|4 Nº 6.009 v.4|5|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. 316.322|64

Llámase a licitación pública para el día 19 de mayo de 1965, a las 13 hs., por la prov. de alfombra de lana. — Informes y pliegos: En el Casino Central de M. del Plata y en la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Of. 411, 4º piso, Cap. Fed. T. E. 37-9051, Int. 50.

Apertura de las propuestas: En la D. G. Suministros del Estado, S. de Licitaciones, 1er. piso.

e.27|4. — Nº 5.872 v.10|5|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
(Expediente Nº 315.924|65)

Llámase a Licitación Pública para la provisión de materiales para construcción —CDM—.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de mayo de 1965 a las 13,20 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital. T. E. 37-9051 - Int. 50.

e.30|4 Nº 6.010 v.4|5|65

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Número 1.281, para la construcción de cuatro (4) Monobloques tipo C1 con un total de 164 viviendas, en el Barrio Belgrano "R", ubicado entre las calles Conde y Pampa, Capital Federal.

Presupuesto oficial. Sector I: m$n. 33.322.834. Garantía de Licitación: m$n. 333.228. Presupuesto oficial sector IV: m$n. 66.477.988. Garantía de Licitación m$n. 664.780. Presupuesto oficial Sector V: m$n. 33.202.184. Garantía de Licitación. m$n. 332.022. Presupuesto oficial, total: m$n. 133.003.006.

Se aceptarán propuestas por el total de la licitación o parcializada por sectores.

Fecha y hora de apertura: 2 de junio de 1965, a las 16 horas. Informes y pliegos: Oficina Licitaciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal.

e.29|4-Nº 5.975-v.12|5|65

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 1.282, para la construcción de nueve (9) Monobloques tipo C5, con un total de 207 viviendas, en el Barrio Piedrabuena, ubicado en Avenida Piedrabuena y Castañares, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: Sector I m$n. 82.488.040. Garantía de Licitación: m$n. 824.880.

Presupuesto Oficial: Sector II m$n. 66.528.322. Garantía de Licitación: m$n. 665.283. — Presupuesto Oficial Total: 149.016.362.

Se aceptarán propuestas por el total de la Licitación o parcializada por Sectores.

Fecha y hora de apertura: 26 de mayo de 1965, a las 16 horas. — Informes y pliegos: Oficina Licitaciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal.

e.22|4-Nº 5.675 v.5|5|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios continuos. — Apertura: 13 de mayo de 1965, a las 15 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración. — Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Local 310.

e.3|5 Nº 6.027 v.5|5|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de maderas.

Apertura: 12|5|65 a las 15 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración.

Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326 — piso 3º — Local 310.

e.30|4 Nº 5.990 v.4|5|65

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.697: Provisión y montaje instrumentos de automatización y medición en instalaciones para el tratamiento de gases residuales en Destilerías Luján de Cuyo (Mendoza). — Apert. 24|5|65, a las 11 hs.

Valor de Documentación: m$n. 2.000.

Pliego Nº 5.698: Adq. cubiertas para camiones tanques. — Apert. 19|5|65, a las 11 hs.

Pliego Nº 5.699: Adq. mangueras y caño de caucho sintético. — Apert. 31|5|65, a las 9 hs.

Pliego Nº 5.700: Renovación acueducto desde Cisterna Y.P.F. a tanque elevado en Pta. Compresora Plaza Huincul (Neuquén). — Apert. 28|5|65, a las 10 hs.

Valor de Documentación: m$n. 200.

Pliego Nº 5.702: Adq. vehículos y carrocería para montar equipo móvil de rayos "X". — Apert. 20|5|65, a las 11 hs.

Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 hs.

e.30|4 Nº 5.991 v.13|5|65

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.693: Provisión e instalación de central detectora de gases en Plantas Compresoras de Córdoba, Salta y Santiago del Estero. — Apert. 20|5|65 a las 9 hs.

Pliego Nº 5.694: Refulado en Planta Almacenaje Puerto Vilelas, (Prov. Chaco). — Apert. 19|5|65 a las 9 hs. — Valor de Documentación: m$n. 600.

Pliego Nº 5.696: Instalación de medidores y reguladores domiciliarios de gas en la Ciudad de Comodoro Rivadavia (Prov. Chubut). — Apert. 24|5|65 a las 10 hs. — Valor de Documentación: m$n. 500.

Retirar Pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 hs.

e.28|4 Nº 5.917 v.11|5|65

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.692: Adq. formularios. — Apert. 17|5|65 a las 9 hs.

Pliego Nº 5.695: Adq. tractores con motor a nafta. — Apert. 12|5|65 a las 10 hs.

Retirar Pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 hs.

e.28|4 Nº 5.918 v.4|5|65

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 5.681: Adq. cañería de acero de varios diámetros. — Prorrogada para el 19|5|65, a las 12 hs.

Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 hs.

e.30|4 Nº 5.992 v.13|5|65

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.689: Adq compresores para la transferencia de propano y butano. — Apert. 27|5|65, a las 10 hs

Pliego Nº 5.690: Adq. filtros secos para gas natural. — Apert. 26|5|65, a las 10 horas.

Pliego Nº 5.691: Construcción cámara de regulación de presión, redes de distribución y servicios de gas en las ciudades de Tandil (1ª etapa) y Azul (Prov. Bs As.). — Apert. 19|5|65 a las 10 horas — Valor documentación m$n. 1.000.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.26|4-Nº 5.847-v.7|5|65

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 5.688: Llámase a licitación pública internacional para la construcción de depósitos subterráneos para gases licuados de petróleo en las proximidades de Buenos Aires y Bahía Blanca.

Apertura de antecedentes: 31|5|65 a las 10 hs.

Apertura de ofertas: 30|9|65 a las 12 hs.

Valor de documentación: m$n. 1.000.—

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 hs.

e.21|4-Nº 5.625-v.4|5|65

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 5.687: Provisión y colocación de revestimientos con paneles de madera. Apert. 11|5|65 a las 10 hs. Valor de documentación: m$n. 300.—

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 hs.

e.21|4-Nº 5.624-v.4|5|65

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 5.686: Suministro y montaje de instalaciones de superficie para pozos gasíferos en los Yacimientos de Santa Cruz. Apert. 20|5|65 a las 10 hs.

Valor de documentación: m$n. 2.000.—

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 hs.

e.21|4-Nº 5.626-v.4|5|65

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 5.669: Adq. tanques cilíndricos de acero para almacenaje de propano. Prorrogada para el 26|5|65 a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 hs.

e.21|4-Nº 5.658-v.4|5|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº 522|65

Transporte de fuel oil a granel desde la Planta Luján de Cuyo hasta distintos puntos de la República.

Fecha de apertura para el día 21 de mayo de 1965, simultáneamente con las Divisionales Mendoza, Córdoba y Rosario, coincidentemente a las 11 horas.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal y las Divisionales: Rosario (sita calle Urquiza 1318, Pcia. Sta. Fe); Mendoza: (Av. San Martín 465 Ciudad de Mendoza). Córdoba (Av. Gral. Paz 351, Ciudad de Córdoba).

e.27|4-Nº 5.873-v.10|5|65

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

COMISION LEY 11.333 — ART. 6º
LLAMADO A LICITACION PUBLICA

Nº 474. Para el día 16 de junio de 1965, a las 15 horas, para la provisión e instalación de un equipo cambiador de películas para series rápidas con generador de Rayos X y mesa de tratamiento, con destino al Instituto de Neurocirugía de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: $ 4.252.656 m|n. — Pliego: $ 100 m|n.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados del Departamento de Contaduría de la Comisión Ley 11.333 — Art. 6º, Avda. Córdoba 2351, 1º piso, Capital, de 13 a 18.30 horas. — Buenos Aires, 3 de mayo de 1965. — El Secretario.

e.3|5 Nº 6.028 v.14|5|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA (I)

Llámase a Licitación Pública Nº 1|65, para la contratación de mercaderías alimenticias. — La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de mayo de 1965, a las 10 horas.

Entrega de pliegos de condiciones, presentación y apertura de propuestas, en la Escuela Nacional de Educación Técnica (I), de José de la Quintana (Córdoba). — Director de la Escuela.

e.3|5. — Nº 6.078 v.5|5|65

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 86.563|65

Llámase a Licitación Pública Nº 100|65, para el día 7 del mes de mayo de 1965, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Leche y Pan, con destino al Instituto Gral. Martín Rodríguez, Mercedes, Pcia. Bs. As., durante el ejercicio 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle Nº 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 30 de abril de 1965. — El Director de Administración.

e.30|4 Nº 5.993 v.4|5|65

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 84.453 65

Llámase a Licitación Pública Nº 98|65, para el día 7 del mes de mayo de 1965, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Solicita la adquisición de Aceite, Carne Vacuna, etc., con destino al Instituto "Ramayon López Valdivieso", Jauregui, Pcia. de Bs. As., durante el ejercicio 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle Nº 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 30 de abril de 1965. — El Director de Administración.

e.30|4 Nº 5.994 v.4|5|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Cárcel de Posadas (U. 8)
C. E.... "E" .... 43|65 C. P. (U.8)

Llámase a Licitación Pública Nº 10, cuya apertura de sobres tendrá lugar el día 7 de mayo del corriente año, a las 10 horas, en la Cárcel de Posadas (U. 8), para la provisión de artículos de almacén, con destino a la Unidad precitada y Colonia Penal de Candelaria (U. 17).

Informes y Pliegos: Dirigirse al Servicio Administrativo de la Unidad 8, Ayacucho 451, Posadas (Mnes.), los días laborables de lunes a viernes en el horario de 6 a 12,30 horas. — El Jefe Administrativo.

e.30|4 Nº 5.995 v.4|5|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Cárcel Nacional de Neuquén (U. 9)
Expediente "S" 97|65

Llámase a Licitación Pública Nº 6, (Primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 7 de mayo de 1965, a las 14,00 horas con el objeto de resolver la adquisición de Harina de Trigo "Tipo 000", levadura de cerveza y sal gruesa yodada, con destino al Taller de Panadería de este establecimiento.

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Neuquén (U. 9). Sección Compras y Suministros, calle Entre Ríos 303, (Neuquén), en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, todos los días de lunes a viernes, de 12 a 19 horas. — El Jefe Administrativo.

e.30|4 Nº 5.996 v.4|5|65

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y TRABAJOS PUBLICOS
LICITACION PUBLICA Nº 9|65

Llámase a Licitación Pública para el día 6 de mayo de 1965 a las 16 horas, para adjudicar la ejecución del "Reacondicionamiento y retapizado de noventa y cinco sillones (95) de la sala de lectura de la Biblioteca Nacional, sita en la calle Méjico Nº 564, dependiente de la Dirección General de Cultura.

Presupuesto Oficial m$n. 469.200.

Precio del pliego m$n. 500.

Retiro de la documentación, informes y apertura de las propuestas en Talcahuano 1261, piso 2º, T. E.: 42-4242.

e.23|4 Nº 5.730 v.6|5|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Expediente Nº 404.520
LICITACION PUBLICA Nº 211

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Planchetas y Librillos de plomo con destino al Departamento de Física de esta Facultad, sito en la Ciudad Universitaria (Núñez). — Retirar pliegos en el Departamento de Compras, Perú 272, 1º piso, Capital, de 14 a 19 horas. — Apertura: 13 de mayo de 1965, a las 17 horas. — El Decano.

e.3|5. — Nº 6.029 v.5|5|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Servicio de Comedor y Cafetería

Se llama a concurso de precios y antecedentes para la provisión de los servicios de Comedor y Cafetería en el Edificio del Pabellón Nº 1, de esta Facultad, en la Ciudad Universitaria, sito en la Avda. Intendente Güiraldes y Punta de Costanera Norte (Núñez), por un período de un año, a partir del 1º de junio de 1965.

Los oferentes deberán cotizar precios para los servicios de almuerzo a menú fijo, minutas y cafetería conforme a los requisitos establecidos en el pliego del presente concurso.

Entrega y recepción de pliegos y propuestas: Dpto. de Compras, Perú 272, Cap. Fed., de 8 a 20 horas. — Apertura de las propuestas: 14 de mayo de 1965, a las 14 horas, en Perú 272, Capital. — El Vicedecano en Ejercicio del Decanato.

e.3|5. — Nº 6.084 v.11|5|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
Expte.: 703490'65
LICITACION PUBLICA Nº 3

Llámase a licitación pública para el día 14 de mayo de 1965, a las 14, para adjudicar la provisión de drogas y materiales para laboratorio, con destino al curso de Farmacotecnia III parte.

La apertura de las propuestas se realizará en la División de Compras y Suministros, Junín 956, donde los interesados pueden retirar o consultar pliegos de condiciones y requerir informes, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas. — Jefe Departamento Administrativo.

e.3|5. — Nº 6.077 v.7|5|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 3.933|65

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino al Departamento de Actividades Culturales, con una superficie total cubierta entre 500 y 1.000 metros cuadrados, ubicación dentro del siguiente radio: Cochabamba, Avda. Paseo Colón, Avda. Libertador General San Martín, Avda. Bullrich, Avda. Juan B. Justo, Avda. Córdoba, Avda. Medrano y Castro Barros.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º Piso, días hábiles de 13.30 a 20 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 10 de mayo de 1965, a las 19 horas.

Bs. As., 23 de abril de 1965. — El Director General de Administración.

e.30|4-Nº 6.011 v.4,5|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 4.098|65

Llámase a Licitación Pública para la provisión de materiales eléctricos.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º Piso, días hábiles de 13,30 a 20 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 14 de mayo de 1965, a las 19 horas.

Bs. As. 26 de abril de 1965. — El Director General de Administración.

e.30|4-Nº 6.012 v.4|5|65

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Reequipamiento de las Universidades Nacionales
Expediente D. 1.003.903|64

Fíjase el día veinte (20) de mayo de mil novecientos sesenta y cinco, a las nueve horas, para que tenga lugar en el salón de licitaciones de la facultad de Odontología, sito en Charcas 2142, piso bajo, Capital, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 1, correspondiente al año 1965, para la provisión de aparatos e instrumental científico.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo. Para requerir informes, pliego de bases y condiciones particulares, concurrir de 9 a 12 horas, a la Facultad de Odontología de Buenos Aires (División Compras y Suministros), Charcas 2142, piso bajo, Capital. T. E. 83-8298.

e.29|4-Nº 5.976-v.12|5|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para la reparación de techos en el Instituto Superior del Observatorio Astronómico de La Plata. Valor de los pliegos de bases y condiciones m$n. 300.— Fecha de apertura: 14 de mayo de 1965 a las 10 horas. — Consultas y venta de pliegos en Contaduría de lunes a viernes de 8 a 12.30 horas. — Garantía 1 o|o sobre el presupuesto oficial de m$n. 633.800.— Paseo del Bosque de La Plata. César A. Mondinalli, secretario técnico.

e.26|4 Nº 5 840 v.14|5|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA
(U. 4)
Exp. A. 91|65 (U. 4) y C. 658|65 (I. P.)

Llámase a licitación pública Nº 15 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 10|5|65, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de víveres para atender el racionamiento de empleados e internos de la Unidad y Cárcel de Santa Rosa (U. 13), respectivamente, durante los meses de agosto, septiembre y octubre del año 1965.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa, La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección y División Contrataciones (I. P.), Paso 550, Capital Federal, todos los días laborables, de lunes a viernes, de doce a dieciocho horas. — El Jefe Administrativo.

e.3|5 Nº 6.031 v.5|5|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA
(U. 4)
Expte. A. 93|65 (U. 4) C. 660|65 (I. P.)

Llámase a licitación pública Nº 16 (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 10 de mayo próximo, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de artículos para atender el racionamiento de empleados e internos de la Unidad Cárcel de Santa Rosa (U. 13), durante los meses de agosto, setiembre y octubre del corriente año.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa, La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Para más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, todos los días laborables, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 18 horas, y División Contrataciones (I. P.), Paso 550, Capital. — El Jefe Administrativo.

e.3|5 Nº 6.032 v.5|5|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA
(U. 4)
Expte. A. 92|65 (U. 4) C. 659,65 (I. P.)

Llámase a licitación pública Nº 17 (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 10 de mayo próximo, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de víveres para atender el racionamiento de empleados e internos de la Unidad y Cárcel de Santa Rosa (U. 13), durante los meses de agosto, setiembre y octubre del corriente año.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa, La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Para más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, todos los días laborables, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 18 horas, y División Contrataciones (I. P.), Paso 550, Capital Federal. — El Jefe Administrativo.

e.3|5 Nº 6.053 v.5|5|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Llámase a Licitación Pública para el día 21 de mayo de 1965, a las once horas, para la adquisición de pinturas; esmaltes, barniz, papel de lija; galvanizados y llaves para gas, con destino a la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, según tramitaciones de Expediente Nº 19.329-F-65. — La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la Institución, sito en Avenida Libertador General San Martín 1109, Oeste, San Juan (Contaduría), de donde los interesados podrán recabar los pliegos de condiciones y demás especificaciones técnicas pertinentes.

e.3|5. — Nº 6.030 v.5|5|65

Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Expediente N. 14.504
LICITACION PUBLICA Nº 2

Llámase a licitación pública a fin de adquirir Productos Químicos y Farmacéuticos, destinados a atender las necesidades de esta Facultad.

El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 10 de mayo de 1965, a las 10 horas, en el local de

Contaduría, División de Patrimonio y Gastos, sita en Ciudad Universitaria, Pabellón Argentina, Estafeta de Correos Nº 32, Córdoba.
Por pliego de condiciones y cláusulas particulares, dirigirse a la citada dirección en días hábiles, dentro del horario de 8 a 13 horas.
Córdoba, 20 de abril de 1965.
e.28|4-Nº 5.924.v.4|5|65

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 215 para el día 7 de mayo de 1965.
RIO GALLEGOS
(Provincia de Santa Cruz)
Nº 215. Hora: 10,50. Provisión de puertas y ventanas metálicas incluso marcos y herrajes con destino al Regimiento de Ingenieros 9º, a entregarse en Avda. de los Constituyentes 6851, Villa Martelli. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto de la oferta. — Precio del Legajo: pesos 50.— m n.
Horario de Venta: de 8 a 11 horas.
Lugar de Apertura, Piso 13.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, Piso 13º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en en el Piso 10º donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Abril de 1965 — Jefe Departamento Administrativo.
e.30|4-Nº 5.997 v.4|5|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 214 para el día 31 de mayo de 1965.
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Nº 214. Hora: 10,30. Prestación mano de obra, ayuda de gremios y herramientas para colocación de revestimientos de azulejos blancos y de colores, en la Obra: Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el presupuesto oficial que es de pesos 7.080.000.— m|n. — Precio del Legajo: $ 300.— m|n.
Horario de Venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, Piso 13º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el Piso 10º, donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.
e.30|4-Nº 5.998 v.20|5|65

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 213 para el día 7 de mayo de 1965.
CAPITAL FEDERAL
Nº 213. Hora 10,40. Provisión de arena argentina de río, con destino al: Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta. — Precio del Legajo $ 30.— moneda nacional.
Horario de Venta: de 8 a 11 horas.
Lugar de Apertura, Piso 13º.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, Piso 13º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el Piso 10º donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires. Abril de 1965.
— Jefe Departamento Administrativo.
e.30|4-Nº 5.999 v.4|5|65

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 212 para el día 7 de mayo de 1965.
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Nº 212. Hora: 10,30. Provisión de ladrillos cerámicos huecos con destino a la Obra: Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta. — Precio del Legajo: $ 30.— m|n.
Horario de Venta: de 8 a 11 horas.
Lugar de Apertura, Piso 13º.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en el Comando de Ingenieros, Piso 13º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el Piso 10º donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Abril de 1965.
— Jefe Departamento Administrativo.
e.30|4-Nº 6.000 v.4|5|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, Piso 10º, Capital Federal
LICITACION PUBLICA Nº 208
para el día 27 de mayo de 1965
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Nº 208. Hora 10.40. — Prestación de mano de obra para colocación de puertas, puertas ropero e interiores de ropero, de madera, incluso los complementos herrajes y accesorios correspondientes, con destino al Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total del presupuesto oficial, que es de $ 670.100 m.n. — Precio del legajo: $ 50.
Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde también deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1965. — Jefe Departamento Administrativo
e.28|4 Nº 5.925-v.18|5|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, piso 10º, Capital Federal
LICITACION PUBLICA Nº 211
para el día 28 de mayo de 1965
COVUNCO (Provincia de Neuquén)
Nº 211. — Hora: 10.30. — Prestación de mano de obra, incluso provisión de materiales necesarios para la reparación integral de calderas, en la Obra del Regimiento 10 de Infantería de Montaña. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 700.000 m|n. — Precio del legajo: $ 50 m|n.
Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, Piso 13º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Neuquén, hasta el día 20 de mayo dentro de las horas hábiles de los mismos o en su defecto enviarlas a esta Dirección General, donde deberán encontrarse antes de la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.
e.29|4-Nº 5.977-v.19|5|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, Piso 10º, Capital Federal
LICITACION PUBLICA Nº 205
para el día 27 de mayo de 1965
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Nº 205. — Hora 10.30. — Provisión y colocación de muebles varios de madera en la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el presupuesto oficial que es de $ 2.474.606 m|n. — Precio do llegajo: $ 50 m|n.
Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. — Los interesados podrán concurrir al piso 10º, por datos e informes, debiendo remitir allí también sus propuestas, en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.
e.28|4-Nº 5.929-v.18|5|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 202
para el día 26 de mayo de 1965
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Nº 202 - Hora 10,30: Presentación de mano de obra, ayuda de gremio, equipo, herramientas y elementos de desgaste para la ejecución del pulido y lustrado a plomo de pisos y zócalos graníticos, en el Hospital Escuela "José de San Martín" en la Capital Federal. Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total del presupuesto oficial. Precio del legajo $ 100.— m|n.
Horario de venta de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde también deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, abril de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.
e.27|4 Nº 5.881 v.17|5|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 203
para el día 26 de mayo de 1965
Nº 203 - Hora 10.40: Provisión y colocación de vidrios y cristales en la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el presupuesto oficial que es de pesos 933.100.— m|n. Precio del legajo: $ 50.— m|n.
Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionadas en la Dirección General de Ingenieros (piso 13º). Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán remitir también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, abril de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.
e.27|4-Nº 5.882-v.17|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION PRODUCCION
División Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires
Llámase a licitación pública Nº 71|65 para el día 26 de mayo de 1965, a las 10,30 horas para contratar la extracción, trituración y clasificación de mineral de dolomita en Sierras Bayas, Provincia de Buenos Aires.
Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.
e.27|4-Nº 5.834 v.10|5|65

D. G. F. M.

FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
Abastecimiento-Compras
Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Bs. As., T. E. 53-0805
Licitación Pública Nº 44|65: Apertura: 14|5|65. 9 hs. Por la provisión de: Acero A-37 varios tipos y medidas.
Licitación Pública Nº 45|65. Apertura: 14|5|65, 9.15 hs. Por la provisión de: cadenas de acero A-37 tuercas y contratuercas.
Licitación Pública Nº 46|65. Apertura: 14|5|65, 9,30 hs. Por la provisión de terminales tipo Siemens, artefactos circulares, ventiladores Imperiston, artefactos standard, para uso en coches ferroviarios.
Licitación Pública Nº 13|65 (3er. llamado). Apertura: 14|5|65, 9.45 hs. Por la provisión de: puertas acceso exterior, ventanas redondas, radiadores, engranajes cónicos, para uso en coches ferroviarios.
Licitación Pública Nº 15|65 (2º llamado). Apertura: 14|5|65, 10 hs. Por la provisión de: suplementos caja de eje, elásticos, inodoros a la turca, canilla, bisagras para uso en coches ferroviarios.
Licitación Pública Nº 16|65 (2º llamado). Apertura: 14|5|65, 10.15 hs. Por la provisión de: alambre de bajada, carbones para máquina "Lesto", artefactos de luz para uso en coches ferroviarios.
Licitación Pública Nº 19|65 (2º llamado). Apertura: 14|5|65, 10.30 hs. Por la provisión de: suplementos laterales, escuadras, válvulas, fundición de bronce y aluminio, piezas de acero moldeado, ruedas y cojinetes; para uso de coches ferroviarios.
Licitación Pública Nº 23|65 (2º llamado). Apertura: 14|5|65, 10.45 hs. Por la provisión de: 4.390 c|u. bolsas de arpillera.
Licitación Pública Nº 24|65 (2º llamado). Apertura: 14|5|65, 11 hs. Por la provisión de: elementos de seguridad (guantes, antiparras, protector facial, delantales de cuero, capas impermeables, etc.).
Licitación Pública Nº 32|65 (2º llamado). Apertura: 14|5|65; 11.15 hs. Por la provisión de: ropa de trabajo.
Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 13 hs. Oficina de Compras. Valor del pliego: m$n. 5.
e.30|4-Nº 6.014-v.4|5|65

D. G. F. M.

FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
Abastecimiento-Compras
Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Bs. As., T. E. 53-0805
Licitación Pública Nº 47|65. Apertura: 7|5|65, 10 hs. Por la provisión de: ejes flexibles.
Licitación Pública Nº 36|65 (2º llamado). Apertura: 7|5|65, 10.15 hs. Por la provisión de: cinta "B.B", por 3 telas y cuero descarne de 2 mm. de espesor.
Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, oficina de Compras, de 7 a 13 hs. Valor del pliego: m|n. 5.
e.30|4-Nº 6.015-v.4|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE ACIDO SULFURICO
Camino Perimetral Este - YPF - Portón 1 - Berisso
Casilla Correo 13 - Berisso
Licitación Pública Nº 08|65, por la Provisión de "Válvulas globo, válvulas esclusa, válvulas a diafragma, repuestos". — Apertura: 10 de mayo de 1965.
Las firmas interesadas podrán retirar el pliego de condiciones en la fábrica mencionada (Servicio Abastecimiento) o en Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65 - Capital, previo pago en contaduría de $ 20 m|n., por la documentación. — El Director.
e.3|5. — Nº 6.034 v.5|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."

Carlos Fiorito 950, Avellaneda, 208-1960
Llámase a Licitación Pública Nº 90|65 para el día 13 de mayo de 1965 a las 11 horas, por la transformación de cobre electrolítico en lingores "wire-bars", de 90 y 113 kgs. cada uno, aprox. a alambre de 7,2 mm. y 12,7 mm. aprox.
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de Cien pesos moneda nacional (m$n. 50) valor de la respectiva documentación.
e.3|5 Nº 6.085 v.5|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras Nº 702.
Fecha de Apertura: 11 de Mayo de 1965 a las 10,30 hs.
Por: Repuesto para trenes de laminación.
Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de Lunes a Viernes de 7 a 14 horas.
Valor del Pliego: m|n. 60.
e.3|5 Nº 6.037 v.5|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras Nº 700.
Fecha de Apertura: 21 de Mayo de 1965 a las 10 hs.
Por Ferrosilicio en trozos.
Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de Lunes a Viernes de 7 a 14 horas.
Valor del Pliego: m$n. 110.
e.3|5 Nº 6.038 v.14|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras Nº 699
Fecha de Apertura: 11 de Mayo de 1965 a las 10 hs.
Por: Alambres.
Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de Lunes a Viernes de 7 a 14 horas.
Valor del Pliego: m$n. 20.
e.3|5 Nº 6.039 v.5|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras Nº 701
Fecha de Apertura: 11 de Mayo de 1965 a las 10,15 hs.
Por: Metal antifricción.
Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de Lunes a Viernes de 7 a 14 horas.
Valor del Pliego: m$n. 20.
e.3|5 Nº 6.040 v.5|5|65

Dirección General de Fabricaciones Militares
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras Nº 695

Fecha de apertura: 19 de mayo de 1965, a las 10 hs. Por el transporte de materiales, carga y descarga.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas. Valor del pliego: m$n. 75.—.

e.30|4-Nº 6.001-v.13|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55 - T.E. 1525-1526 Famicarcis
SAN FRANCISCO (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 24|5|65, para el día 24 de mayo de 1965, a las 10 horas, por la compra de tela para uniformes.

Por pliego de condiciones y demás datos, dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.), o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director.

e.3|5. — Nº 6.035 v.5|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55 - T.E. 1525-1526
SAN FRANCISCO (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 59|2|65, para el día 13 de mayo de 1965, a las 10 horas, por la compra de Fundición de Acero.

Por pliego de condiciones y demás datos, dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco" - Urquiza 55. San Francisco (Cba.), o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director.

e.3|5. — Nº 6.036 v.5|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"
Fray Luis Beltrán — Pcia. Santa Fe
T.E. 39-1507 y 39-3744 - Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 28|65, para el día 19 de mayo de 1965, a las 12.45 horas, para la provisión de Caños de hierro galvanizado sin costura, codos de hierro galvanizado, hierros PNL, PNU, planchuelas, redondos y media caña, chapas de hierro negro, galvanizadas y doble decapadas.

Por pliego de condiciones y especificaciones: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", de lunes a viernes de 7 a 13 horas o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras. Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.28|4 Nº 5.935 v.11|5|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VILLA MARIA"

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 1|65. Apertura 14 de mayo de 1965, a las 10 horas, para la venta de Aparatos de medición, manómetros, rulemanes, productos químicos, chatarra, etc.

Por datos y pliego de condiciones, dirigirse a la Oficina de ventas de la mencionada Fábrica.

e.27|4-Nº 5.885 v.10|5|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Llámase a Licitación Pública número 1520-XX, para el día 17 de mayo de 1965, a las 12 horas, por la provisión de: 116 renglones de acero de varios tipos y medidas.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Sede Central (Avenida Cabildo Nº 65, Buenos Aires).

e.26|4-Nº 5.784-v.7|5|65

Secretaría de Marina

Llámase licitación pública, día 10 mayo de 1965 a 11.15 hs., ejecución obra "Monumento a la Campaña Naval de 1814" — Arroyo de la China-Concepción del Uruguay".

Presupuesto Oficial: $ 78.075 m|n.
Garantía licitación: $ 781 m|n.
Precio del legajo: $ 350 m|n.

Consulta de pliegos: Prefectura Zona de Concepción del Uruguay.

Consulta de pliegos, venta de legajos y present. propuestas: D.I.F.N., prolongación calle San Martín y Av. Antártida Argentina, piso 10º, oficina 44, Puerto Nuevo, Retiro, Capital.

e.29|4 Nº 5.978 v.5|5|65

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D-12727 c.v|65

Llámase a Licitación Pública Nº 81, para el día 21 de mayo de 1965, a las 12 horas, para contratar la provisión de (1) un yate a vela, aparejo de slopp tipo bermuda clase Río de la Plata, nuevo o usado en buen estado de uso, de las siguientes medidas: Eslora: 7,60. Manga 2,10. Puntal 1,00 mts.

Apertura en la Dirección de Administración (División Compras).

Pliegos de bases y condiciones en la División antes mencionada, P. Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 horas.

e.3|5 Nº 6.086 v.5|5|65

BASE AERONAVAL EZEIZA
Concesión Explotación Cantina

Llámase licitación pública p|concesión explotación cantina.

Retirar pliegos en Sec. Licitaciones y Compras (Hangares Aeropuerto Internacional de Ezeiza) días hábiles 8 a 15 hs.

Apertura: día 27 de mayo 1965 a 11 horas.

e.3|5 Nº 6.087 v.5|5|65

ASTILLERO RIO SANTIAGO
(A. F. N. E.)
Licitación Pública Nº 4|65

Llámase a licitación pública para la provisión de Planta de Vapor para un buque petrolero de 10.000 toneladas de porte brutc.

Retiro de los pliegos: En Astillero Río Santiago, H. Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada (F. C. N. G. R.), o en A. F. N. E., Corrientes 672, 5º piso Capital Federal.

Fecha de apertura: 8 de junio de 1965, a las 13.30 horas. Lugar de apertura: Astillero Río Santiago. Valor del pliego m$n. 500.

e.26|4-Nº 5.850-v.5|5|65

DIRECCION GENERAL MATERIAL NAVAL
Concesión Explotación Cantina

Llámase licitación pública p|concesión explotación cantina en el nuevo edificio de la Secretaría de Marina, sita en prolongación calle San Martín y Avda. de La Ribera, Capital. — Retirar pliegos en 2º piso oficina 2-9. — Apertura: 11 de mayo a 9 horas.

e.3|5 Nº 6.088 v.5|5|65

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 24 de mayo de 1965 a 11 horas, ejecución obra: "Reparaciones Edificio C. I. A. G. A. y Escuela de Submarinos" Base Naval de Mar del Plata. — Presupuesto Oficial $ 1.633.250.— m|n. Garantía de licitación $ 16.333,— m|n. — Precio del legajo $ 1.000,— m|n. — Consulta Pliegos: Base Naval de Mar del Plata. Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas. — Dirección de Instalaciones Fijas Navales. Prolongación calle San Martín y Av. Antártida Argentina, piso 10º, oficina 44. Puerto Nuevo, Retiro, Capital Federal.

e.27|4 Nº 5.904 v.17|5|65

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 10 de mayo de 1965 a 11 horas, ejecución obra "Torre de Enfriamiento y Cisterna" Base de Infantería de Marina - Baterías. Presupuesto Oficial $ 6.401.738 m|n. Garantía de licitación $ 64.017.38 m|n. Precio del legajo $ 2.000. Consulta de pliegos: Base Naval de Puerto Belgrano, Departamento de Instalaciones Fijas. Consulta pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales. Prolongación calle San Martín y Avenida Antártida Argentina. Piso 10º, oficina 44. Puerto Nuevo. Retiro. Capital Federal.

e 12|4 Nº 5.285 v.4|5|65

Secretaría de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 2|65 (zapatos, borceguíes y zapatillas), fijada para el día 20|IV|65, a las 10.30 horas, se efectuará en cambio el día 10|V|65, a las 9.30 horas.

Retirar pliegos de condiciones en: Parera 36, Capital, de lunes a viernes, de 8. a 13.30 horas. "Valor del pliego: m$n. 500".

Apertura y presentación de las propuestas en: Dirección General de Intendencia de Aeronáutica, Departamento Obtención, Parera 36, Buenos Aires.

e.28|4-Nº 5.943-v.4|5|65

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1008|65

Confección de uniformes reglamentarios, sobre medida fina de primera categoría, para el personal navegante masculino, femenino y atención al público de la Empresa.

Apertura: 17 de mayo de 1965, a las 12.30 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107. dentro del horario de 12 a 17 horas.

e.28|4.Nº 5.960-v.11|5|65

AEROLINEAS ARGENTINAS
LICITACION PUBLICA Nº 1010|65

Provisión de prendas y elementos de vestuario con destino al personal de la Empresa.

Apertura: 18 de Mayo de 1965 a las 11,30 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107 dentro del horario de 12 a 17 horas.

e.29|4 Nº 5.979 v.5|5|65

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1607|65

Provisión de telas para la confección de uniformes. Apertura: 17 de mayo de 1965, a las 11.30 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital Federal.

Los pliegos de condiciones y especificaciones de las telas podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107, dentro del horario de 12 a 17 horas.

e.28|4.Nº 5.959-v.11|5|65

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1009|65

Provisión de blusas y camisas tela algodón y fibra poliester.

Apertura: 17 de mayo de 1965, a las 12 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital Federal.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas de la tela podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107, dentro del horario de 12 a 17 horas.

e.28|4.Nº 5.961-v.11|5|65

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD
Expediente Nº 7.777|65

Llámase a Licitación Pública Nº 56|65, para el día 11 del mes de mayo de 1965, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Instituto Nacional de la Salud, y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adq. de hígado, lenguas y mondongo vacuno, huevos y pan.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1965. — El Director Gral. de Administración.

e.3|5-Nº 6.041-v.5|5|65

INSTITUTO DE CIRUGIA TORACICA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|65, para el día 13 de mayo de 1965 a las 10 horas. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Administración del Instituto de Cirugía Torácica, Caseros 2153, Capital Federal, debiendo dirigirse para los pliegos e informes al citado Instituto, todos los días hábiles de 8 a 13 horas y a la Dirección General de Administración (Sección Contrataciones). — Paseo Colón 329, Capital Federal, 8º piso de 13 a 19 horas. — Las necesidades son: lavadoras de ropa. — Buenos Aires, 27 de abril de 1965.

e.3|5-Nº 6.043-v.5|5|65

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN LA PAMPA
Expediente Nº 53.886|64

Llamado a Licitación Pública Nº 22|65 para el día 14|5|65 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a los servicios dependientes de la Delegación Sanitaria Federal en La Pampa, y durante el año 1965.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal (Departamento Administrativo) sito en Coronel Gil 751, Santa Rosa, La Pampa, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial de la Dirección General de Administración, sito en Paseo Colón Nº 329, piso 9º, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Productos Químicos y Farmacéuticos.

e.3|5-Nº 6.044-v.5|5|65

CENTRO DE ENDOCRINOLOGIA
Expediente Nº 32.855|64

Llámase a Licitación Pública número 53|65, para el día 10 de mayo de 1965, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro de Endocrinología y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento

Las necesidades se refieren a: agitador eléctrico; agujas p|inyecciones; ampollas de decantación; balanza de torsión; baño termostático; bisturíes; centrífugos; cubetas; estufas p|esterilización; jeringas de vidrio; matraces; papel de filtro; pipetas; secador eléctrico; pinzas; lámpara de luz ultravioleta; guantes de goma; homogeneizadores de tejidos; fotocoorímetro; frascos Erlenmeyer; etc., etc., etc.

Buenos Aires, 30 de abril de 1965. — El Director Gral. de Administración.

e.30|4 Nº 6.013 v.4|5|65

INSTITUTO DE CIRUGIA TORACICA

Llámase a Licitación Pública Nº 3|65, para el día 13 de mayo de 1965 a las 11 horas. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Administración del Instituto de Cirugía Torácica, Caseros 2153, Capital Federal, debiendo dirigirse para los pliegos e informes al citado Instituto, todos los días hábiles de 8 a 13 horas y a la Dirección General de Administración (Sección Contrataciones). — Paseo Colón 329, Capital Federal, 8º piso, de 13 a 19 horas. — Las necesidades son: arreglo de las terrazas del establecimiento. — Buenos Aires, 27 de abril de 1965.

e.3|5-Nº 6.042-v.5|5|65

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO, PRODUCCION Y CONSERVACION
Expediente Nº 31.479|64

Llámase a Licitación Pública Nº 17|65 D.A.P.C., para el día 14 de mayo de 1965, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Departamento de Aviación Sanitaria del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Dirección antes mencionada, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Sección Adquisiciones y Ventas, sita en Viamonte 869, 5º piso, Cap. Federal y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital.

Las necesidades se refieren a "la contratación del seguro para aviones afectados al Ministerio, durante el período comprendido entre el 1º de junio y el 31 de octubre de 1965". — Buenos Aires, abril 23 de 1965.

e.23|4 Nº 5.744 v.6|5|65

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 18 para el día 10 de mayo de 1965 a las 16 horas, a fin de contratar la provisión de sobres, fichas e impresos con destino a diversas dependencias y delegaciones regionales de este Ministerio. — Los pliegos de bases y cláusulas particulares podrán retirarse o consultarse en el Departamento Secretaría General (División Adquisiciones - Sección Compras), Av. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, siendo éste el lugar fijado para la presentación de las propuestas que se formulen.

e.3|5-Nº 6.045-v.5|5|65

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL FERROVIARIO
Licitación Pública Nº 7|65

Llámase a Licitación Pública Nº 7|65, para el día 13 de mayo de 1965, a las 14 horas, para la provisión de útiles de oficina.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario, División Compras, Reconquista 575, 3º Piso, Capital Federal, todos los días hábiles dentro del horario administrativo. Expte. Nº 199.689. Asuntos Varios. — El señor presidente.

e.3|5 Nº 6.079 v.5|5|65

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EMPRESARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 9|65, para el día 7 de mayo del corriente año, a las 15 horas, para la reparación general de dos automotores Ford Rural, Ranch Wagon, modelo 1957, propiedad de la repartición, en un todo de acuerdo al pliego de condiciones de cláusulas particulares. — Para más detalles e informes dirigirse a Caja Nacional de Previsión para Empresarios, Carlos Pellegrini 53, Capital Federal, de 13 a 19.30 horas. (T. E. 37-2862).

e.3|5-Nº 6.046-v.5|5|65

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
LICITACION PUBLICA Nº 29|65
Expediente Nº 796.527

Llámase a Licitación Pública para la provisión de formularios.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador General, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 12 de mayo de 1965, a las 17 horas.

Las bases y pliegos de condiciones generales podrán retirarse en la Divi-

sión Compras y Suministros, sita en Las Heras 3644, 1º piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, dentro del horario oficial.

e.30|4 Nº 6.002 v.4|5|65

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 3930 hasta el día 15 de junio de 1965, a las 16 horas, para la preparación del proyecto y posterior ejecución de un puente carretero en Puerto Quequén (Provincia de Buenos Aires, previo desarme parcial y modificación del actual puente ferroviario.

El Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado y adquirido en la División Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de Julio 1925, Piso 8º, Capital Federal, al precio de $ 4.000 m|n.

Presupuesto Oficial: $ 45.000.000 m$n. Depósito de garantía de oferta a constituir: $ 450.000 m|n

Las ofertas deberán dirigirse al señor Vice Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ingº Juan C. Minuto Lugand y entregarse en la División Contrataciones, Av. 9 de Julio 1925, Piso 8º, Capital Federal.

e.3|5 Nº 6.047 v.21|5|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DTO. INSP. GRAL. DE PLANT. Y MATERIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 3967, hasta el día 10 de mayo de 1965, a las 15.30 horas, para la adquisición de elementos para uso de laboratorio, (aparato dosador de carbono y azufre; crisoles; naveci'las; Fotocolorímetro; etc.).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, Piso 8º, Capital Federal

Pliego: $ 50 m|n., pago del mismo en el 1er. piso (Tesorería), de 13 a 17 hs.

e.3|5 Nº 6.048 v.5|5|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DTO. INSP. GRAL. DE PLANT. Y MATERIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 3962, hasta el día 10 de mayo de 1965, a las 15 horas, para la adquisición de juntas de goma natural y vulcanizada, p|cañería flotante de draga (cjn. 1.000).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, Piso 8º, Capital Federal

Pliego: $ 100 m|n., pago del mismo en el 1er. piso (Tesorería), de 13 a 17 hs.

e.3|5 Nº 6.049 v.5|5|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública número 3.961, hasta el día 7 de mayo de 1965, a las 15 horas, para la adquisición de bulones, arandelas y tuercas de acero A-38, s|Normas IRAM (Total: 6.345 kgs.).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 100.— m|n., pago del mismo en el 1er. piso (Tesorería), de 13 a 17 horas.

e.30|4 Nº 6.003 v.4|5|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Departamento Paraná Inferior

Llámase a Licitación Pública número 110 hasta el día 26 de mayo de 1965, a las 11 (once) horas, para la compra de:

Canto rodado (10 m3.).

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Paraná Inferior, Avda. Belgrano y 27 de Febrero, Rosario. T.E. 35.081, donde podrá solicitarse pliegos adjuntando giro postal o bancario, a la Orden "S.E.O.P., Vías Navegables".

Depósito de garantía: 1 % de su importe.

Valor del pliego: $ 50.— m|n.

Franqueo: $ 25.— m|n.

e.30|4 Nº 6.016 v.4|5|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Departamento Paraná Inferior

Llámase a Licitación Pública número 206, hasta el día 21 de mayo de 1965, a las 11 (once) horas, para la compra de: Estopa blanca de algodón (Kgs. 4.000). Trapos blancos de algodón. (Kgs. 1.000).

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Paraná Inferior, Avda. Belgrano y 27 de Febrero, Rosario, T.E. 35.081, donde podrá solicitarse pliegos adjuntando giro postal o bancario, a la Orden "S.E.O.P., Vías Navegables".

Depósito de garantía: 1% de su importe.

Valor del pliego: $ 50.— m|n.

Franqueo: $ 25.— m|n.

e.30|4 Nº 6.017 v.4|5|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública número 3.900 hasta el día 21 de mayo de 1965, a las 16 horas, para la reparación de pilares en plataforma de aproximación en Puerto Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado y adquirido en la División Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal, al precio de $ 200.— moneda nacional.

Presupuesto oficial: $ 995.000 m|n. Depósito de garantía de oferta a constituir: $ 9.950.— moneda nacional.

Las ofertas deberán dirigirse al señor Vicedirector Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ingº Juan C. Minuto Lugand y entregarse en la División Contrataciones, Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Cap. Federal.

e.23|4 Nº 5.748 v.13|5|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública número 234-MC, hasta el día 12 de mayo de 1965 a las 16 horas. Provisión de Impresión Fórmulas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital; calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.

Valor del pliego: m$n. 10.—.

e.30|4 Nº 6.004 v.4|5|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 616-O, hasta el día 13 de mayo de 1965, a las 17 horas, para la instalación grupo electrógeno de emergencia y trabajos auxiliares, por "ajuste alzado", en el edificio del Departamento Central de Policía, sito en la Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 24.500.000 m|n. Importe de la garantía: $ 245.000 m|n.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación: $ 400 m|n. Pago de la misma: Tesorería, piso 17, de 13 a 17 horas.

e.12|4 Nº 5.257 v.4|5|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 278|65, hasta el día 10 de mayo de 1965, a las 16 y 30 horas, para la provisión sobre camión en la planta de silos subterráneos de Pergamino, provincia de Buenos Aires, de 420 tablas de pino Paraná de primera, de un ancho de 0,30 m. por 1.26 m. de largo y 0,038 mm. de espesor.

Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en: Avenida 9 de Julio Nº 1925, Piso 4º, Buenos Aires.

Consultas en el lugar indicado y en el Juzgado Federal de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. Pliego $ 300 m|n. Importe de la garantía: 1 o|o del monto de la oferta

e.3|5 Nº 6.050 v.5|5|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.699, para la adquisición de 30 rastras de tres cuerpos de dientes inclinables. $ 660.000.

Presentación propuestas: 27 de mayo a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.3|5 Nº 6.051 v.5|5|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Llamado a concurso público nacional e internacional de proyectos. — En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de la Nación Argentina Nº 16.531 y de las atribuciones conferidas por el Decreto Ley 505|58, y por las Leyes Nros. 13.064 y 15.274, la Dirección Nacional de Vialidad llama a concurso público nacional e internacional para la presentación de un "Proyecto Preliminar de Máxima" para la realización de las obras que integrarán el sistema de comunicaciones de la Mesopotamia Argentina, como complementarias de la Carretera Nacional Nº 12 y que comprenderán dos puentes, ambos para el tránsito carretero y ferroviario, sobre los brazos del Río Paraná denominados Paraná de las Palmas y Paraná Guazú como así también los accesos, viaductos y obras de arte necesarios para materializar el empalme terrestre sin solución de continuidad de las vías férreas y camineras, dentro de la zona comprendida entre las ciudades de Zárate, Gualeguay y Gualeguaychú. — Precio pliego: $ 5.000. — Presentación propuestas: 1º de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3 planta baja, Capital.

e.24|3 Nº 4.551 v.6|5|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.695, para la adquisición de acero en planchuela de varias medidas.

$ 740.000. Presentación propuestas: 21 de Mayo a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.30|4 Nº 6.005 v.4|5|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de la intersección a nivel con R. 226 en Azul en R. 3, tr.: Azul - Chillar. $ 6.423.370. Presentación propuestas: 10 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.21|4 Nº 5.253 v.4|5|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Equipos electrobombas y motobombas. Expedientes: 23634|1964 y 680|1965. — 17|5|1965 a las 15. — Apertura y Pliegos: Charcas 1840.

e.26|4 Nº 5.799 v.7|5|65

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 54.319 SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de mayo de 1965, a las (11 hs.), en el Distrito 24º (Río Gallegos), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Puerto Santa Cruz y Punta del Lago Viedma (Dto. 24º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, Puerto Santa Cruz, Punta del Lago Viedma (Dto. 24º) y|o Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.

e.3|5 Nº 6.054 v.5|5|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 40107 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de mayo de 1965, a las 11, en el Distrito 15º Concordia, para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Ingeniero Miguel Sajaroff y Estación Domínguez (Dto. 15º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura Sajaroff, Estación Domínguez o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central Buenos Aires.

e.3|5 Nº 6.052 v.5|5|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 55.939 SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de mayo de 1965, a las 12.30, en el Distrito 21º (Bahía Blanca), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Bahía Blanca y Villa Iris (Dto. 21º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Villa Iris o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central Buenos Aires. — Director General de Administración.

e.3|5 Nº 6.055 v.5|5|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 2.684 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de mayo de 1965, a las 11, en el Distrito 6º (Córdoba), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Jesús María y Cañada de Jume (Dto. 6º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir a Jesús María, Cañada de Jume, Distrito 6º, Córdoba, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.

e.3|5 Nº 6.059 v.5|5|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 38611 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de mayo de 1965, a las 11, en el Distrito 22º (Neuquén), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Barda del Medio y Peñas Blancas (Dto. 22º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir a Barda del Medio, Peñas Blancas, Distrito 22º, Neuquén, o la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.

e.3|5 Nº 6.060 v.5|5|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 53.580 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 24 de mayo de 1965, a las 11, en el Distrito 16º (San M. de Tucumán), para contratar la ejecución del servicio de transporte postal en la ciudad de San Miguel de Tucumán (Dto. 16º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura y|o Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.

e.3|5 Nº 6.061 v.14|5|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 48.167 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de mayo de 1965, a las 12, en el Distrito 11º (Río Cuarto), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre General Baldissera e Isla Verde (Dto. 11º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, General Baldissera, Isla Verde (Dto. 11º) y|o Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.

e.3|5 Nº 6.056 v.5|5|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 44.930 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de mayo de 1965, a las 11.30, en el Distrito 5º (Santa Fe), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre San Vicente y Estación Garibaldi (Dto. 5º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, San Vicente, Estación Garibaldi, o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.

e.3|5 Nº 6.058 v.5|5|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 13083 SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de mayo de 1965, a las 11, en el Distrito 5º (Santa Fe), para contratar la ejecución del transporte local y distribución de encomiendas a domicilio en Moisés Ville (Dto. 5º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Moisés Ville o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.3|5 Nº 6.053 v.5|5|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 49.105 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de mayo de 1965, a las 13, en el Distrito 21º (Bahía Blanca), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Pigüé (Dto. 21º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Pigüé, o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.

e.3|5 Nº 6.057 v.5|5|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 42.323 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de mayo de 1965, a las 11, en el Distrito 16º Santiago del Estero, para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Pinto y Unión (Distrito 10º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Pinto, Unión o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.

e.3|5 Nº 6.062 v.5|5|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 48.185 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de mayo de 1965, a las 11.30, en el Distrito 15º Concordia, para contratar la ejecu-

ción del servicio de transporte de correspondencia entre Federal y Moreira (Dto. 15º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Federal, Moreira o en la Dirección General de Administración. (LT), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.

e.3|5-Nº 6.064-v.5|5|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 48.188 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de mayo de 1965, a las 12, en el Distrito 15º (Concordia), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Colón y Las Achiras (Distrito 15º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir a Colón, Las Achiras, Distrito 15º (Concordia), o la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.

e.3|5-Nº 6.066-v.5|5|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 4.728 SC|65

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de mayo de 1965, a las 11, en el Distrito 12º (Paraná), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia en Basavilbaso (Dto. 12º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir a Basavilbaso, Distrito 12º (Paraná), o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central Buenos Aires. — Director General de Administración.

e.3|5-Nº 6.067-v.5|5|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 5.731 SC 65

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de mayo de 1965, a las 12, en el Distrito 14º (Posadas), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia en Apóstoles (Dto. 14º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir a Apóstoles, Distrito 14º, Posadas, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.

e.3|5-Nº 6.068-v.5|5|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 38.600 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de mayo de 1965, a las 11.30, en el Distrito 14º (Posadas), para contratar la ejecución del servicio de transporte de personal entre la oficina de correos Santo Tomé y la Planta Transmisora de L.R.A. 12 Radio Nacional, Santo Tomé - Corrientes (Dto. 14º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficina Santo Tomé (Dto. 14º) y|o Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.

e.3|5-Nº 6.065-v.5|5|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 25.890 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de mayo de 1965, a las 11, en el Distrito 13º (Corrientes), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Corrientes e Itatí (Distrito 13º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Itatí o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.

e.3|5-Nº 6.069-v.5|5|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 48.189 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de mayo de 1965, a las 11.30, en el Distrito 21º (Bahía Blanca), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Tres Arroyos (Distrito 21º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir a Tres Arroyos, Distrito 21º (Bahía Blanca), o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.

e.3|5-Nº 6.070-v.5|5|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 18.948 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de mayo de 1965, a las 11, en el Distrito 7º (San Luis), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre villa Del Carmen y Naschel (Distrito 7º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir a Villa del Carmen, Naschel, Distrito 7º, San Luis, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.

e.3|5-Nº 6.071-v.5|5|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 25.832 SC 63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de mayo de 1965, a las 11, en el Distrito 2º (La Plata), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Saladillo (Dto. 2º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir a Saladillo, Distrito 2º, La Plata, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.

e.3|5-Nº 6.072-v.5|5|65

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 27-P|65

Nº 27-P|65; 19|5|65, a las 9.30 horas. — Por la provisión de elementos para protección de cable coaxil.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal, horario de atención de 12.30 a 18.30 hs.

e.26|4 Nº 5.844 v.7|5|65

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
LICITACION PUBLICA Nº 11
Expte. 3.929|OS|65

Llámase a Licitación Pública para contratar la provisión de Películas Radiográficas.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 7 de mayo próximo a las 11 hs. y abierta públicamente en la misma fecha.

Pliegos de Condiciones, Informes y entrega de los mismos, en la División Administrativa (Compras), Posadas 1084, 2º Piso, Capital, cualquier día hábil de 8 a 17.

$ 360.— e.30|4 Nº 2.561 v.4|5|65

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
LICITACION PUBLICA Nº 10
Expte. 2.687|OS|65

Llámase a Licitación Pública para contratar la adquisición de Drogas para la elaboración de medicamentos de uso inyectable.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 4 de mayo próximo a las 11 y abierta públicamente en la misma fecha y hora.

Pliegos de Condiciones, Informes y entrega de los mismos, en la División Administrativa (Compras), Posadas 1084, 2º Piso, Capital, cualquier día hábil de 8 a 17.

Buenos Aires, 19 de abril de 1965.

$ 384.— e.30|4 Nº 2.560 e.4|5|65

Secretaría del Transporte

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
LICITACIONES PUBLICAS

Nº 64|65: Anclas de Vía. 4|6|1965, 15 hs. Valor del Pliego $ 1.000.

Nº 66|65: Estopa de Algodón, 4|6|65 16 hs. Pliegos $ 500.

Nº 66|65: Brin de Algodón. 7|6|65, 15 hs. Pliegos $ 500.

Retiro de pliegos, Almacenes Alianza, Santos Lugares FCGSM., de 8 a 12 horas.

Presentación y apertura de las propuestas, Florida 783, 1er. piso, Of. 113, Capital.

e.30|4 Nº 6.018 v.13|5|65

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento Almacenes
Expediente M. 65|161

Llama a licitación para la provisión de: Chapas de acero cincado lisas y acanaladas. — Apertura: 10 junio 1965, 14 horas. — Precio del pliego: $ 200.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.3|5-Nº 6.073-v.14|5|65

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento Almacenes
Expediente M. 65|142

Llama a licitación pública para la provisión de: Maderas de cedro y lapacho. — Vence: 28|5|65, 14 horas. — Precio del pliego: $ 100.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.3|5-Nº 6.080-v.7|5|65

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento Almacenes
Expediente M. 65|37

Llama a licitación pública para la provisión de: Grúa y carretilla elevadora "Diesel". — Apertura: 5|7|65, 14 horas. Precio del pliego completo (incluida especif.): $ 200.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.3|5-Nº 6.081-v.14|5|65

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento Almacenes
Expediente M. 65|47

Llama a licitación pública para la provisión de: Vehículo control estado geométrico de la vía. — Cargadora de materiales para vía y carretera. — Calculador múltiple de curva. — Apertura: 6|7|65, 14 horas. — Precio del pliego completo: $ 250.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.3|5-Nº 6.082-v.14|5|65

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento Almacenes
Expediente: M. 65|126

Llama a licitación pública para la provisión de: Puertas para vagones. — Apertura: 1º|6|1965, 14 horas. — Precio del pliego completo: $ 200 m|n

Informes: Oficina de Muestra y Venta de Pliegos: Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal. De lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.23|4-Nº 5.754-v.6|5|65

E. F. E. A.
FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento Almacenes
Postergación Apertura Licitaciones

Se comunica que la apertura Licitación Pública T. L. 65|1, por la "Reconstrucción de Furgones", programada para el 27|4|65, se ha postergado hasta fecha que oportunamente se comunicará.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.23|4-Nº 5.757-v.6|5|65

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento Almacenes

Llama a licitación pública para la provisión de: Equipo de Vía Electrizada, riel conductor y sus accesorios.

Expte. M.65 27. — Apertura: 26|7|65, a las 14 horas.

Precio del pliego completo: $ 1.500.

Informes: Oficina de Muestras y Ventas de Pliegos: Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.26|4 Nº 5.834 v.7|5|65

F. C. "GRAL. BELGRANO"
AL. C. P. Nº 12|65

Licitaciones Públicas: Nº 24|65, 21 de mayo de 1965, a las 15 horas, Tirantes de cielo hogar s|plano, listos para colocar de hº. — Expte. O. C. 59|65 Ax. 5. Licitac. Nº 28|65, 21 de mayo de 1965, a las 16 horas, Caños de cobre. — Expte. O. C. 22|65 Ax. 4. Licitac. 14|65, 24 de mayo de 1965, a las 15 horas, Acero dulce común en barras y chapas lisas. Expte. O. C. 3|65 Ax. 6. — Consulta y retiro de Pliegos Of. de Licitaciones, Local Nº 35, Avda. Maipú Nº 4, Capital. — La Gerencia.

e.22|4 Nº 5.714 v.5|5|65

F. C. "GRAL. BELGRANO"
AL. C. P. 11|65.

Licitaciones Públicas: Licitac. Nº 27|65, 20 de mayo de 1965, a las 14 horas — Aparatos "Jackson" y "Ramapo" para seguridad en vía. Expte. O. C. 48|64 Licitac. Nº 26|65, 20 de mayo de 1965, a las 15 horas. Lona de lino y cáñamo impermeable. — Expte. O. C. 16|65 Ax. 1. Licitac. Nº 29|65, 20 de mayo de 1965, a las 16 horas. Baterías alcalinas. — Expte. O. C. 52|65 Ax. 5. Licitac. Nº 25|65, 21 de mayo de 1965 a las 14 horas, Acero especial p|elásticos. — Expte. O. C. 17|65 Ax. 6. — Consulta y retiro de Pliegos Of. de Licitaciones, local Nº 35, Avda. Maipú Nº 4, Capital. — La Gerencia.

e.22|4 Nº 5.713 v.5|5|65

"E. F. E. A."
FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones Privadas

G.3286: Teléfono convertible para mesa o pared, pliego s|cargo, ap. 13|5|65, 9 hs. — G.3287: Bulones de acero dulce para elementos recalentadores, pliego m$n. 100, ap. 13|5|65, 10 hs. — G. 3288: Barniz Flatting, pliego m$n. 50 ap. 13|5|65, 11 hs. — G.3289: Esmalte sintético, pliego m$n. 100, ap. 14|5|65 9 hs. — G.3290: Pintura preparada brillante y asfáltica, pliego s|cargo, ap 14|5|65, 10 hs. — G.3291: Heladeras a hielo para coches comedores, pliego m$n. 100, ap. 14|5|65, 11 hs. — G.3292: Vitrinas con puertas corredizas para coches comedores, pliego m$n. 100, ap. 14|5|65, 12 hs. — G.3293: Armarios. Cajoneras, Escurridores de platos, Campanas enlozadas y muebles metálicos para coches comedores, pliego m$n. 100, ap. 17|5|65, 9 hs. — G.3294: Acero de calidad común, dulce, negro en chapas, pliego m$n. 100 ap. 17|5|65 10 hs. — G.3295: Alambre de cobre estañado y cable flexible tetrapolar, pliego s|cargo, ap. 17|5|65, 11 hs. — G.3296: For la reparación completa de asientos de coches Holandeses, pliego s|cargo, ap. 17|5|65, 12 hs. — G.3297: Burletes de goma para ventanillas y ojos de buey de coches motores y remolques Fiat, pliego m$n. 100, ap. 18|5|65, 9 hs. — G. 3298: Perfiles de Acero, pliego m$n. 100, ap. 18|5|65, 10 hs. — G.3299: Sierras de hoja sinfín, diente salteado, pliego m$n. 50, ap. 18|5|65 11 hs. — F.6324: Cajas de eje de tracción para Locs., pliego m$n. 50, ap. 18|5|65, 12 hs. — F. 6310|A: Pernos de rodaje para Locs. D. E. Baldwin, pliego m$n. 100, ap. 19|5|65, 9 hs. — F.6334: Diafragmas de válvulas de vacío para Locs. D. E. Cockerill, pliego m$n. 50, ap. 19|5|65, 10 hs. — G.3062|B: Madera Rauli, Pinotea y Tipa blanca en rollizos, pliego s|cargo, ap. 19|5|65, 11 hs. — G.3194|A: Peines para roscar en máquina, pliego m$n. 50, ap. 19|5|65, 12 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas, munidos de Documentos de Identidad.

e.3|5 Nº 6.083 v.5|5|65

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL ROCA
LICITACIONES PUBLICAS

G. 3|282: Chaquetillas, pantalones y gorras de brin verde oliva, pliego m$n. 300., ap. 7|5|65, 9 hs. — F. 6.317|A: Tornillos para enganches centrales, pliego m$n. 300, ap. 7|5|65, 10 hs. — F. 6.331: Conexiones para cambios, pliego m$n. 200, ap. 7|5|65, 11 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales de R. de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas, munidos de Documentos de Identidad.

e.21|4 Nº 5.654 v.4|5|65

E.F.E.A.
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Apertura el: 18|5|65: Lic. Púb. 1920-C, hora: 14. 2500 kg. Antimonio en lingotes. 500 kgs. Cobre en lingotes, fosforado al 16 o|o.

Apertura el: 18|5|65: Lic. Púb. 1963-C, hora: 16. 500 Ton. Carbón de piedra para locomotoras, (calidad según normas ASTM-D-271).

Retiro Pliegos, Dpto. Almacenes Paraná de 8 a 11 horas, o División Adquisiciones, F. Lacroze, 5to. piso, Capital, días hábiles de 13 a 16 horas

e. 29|4 Nº 6.007 v. 5|5|65.

PODER LEGISLATIVO

SENADO DE LA NACION
Expediente Nº 2136-C-65

Llámase a Licitación Pública Nº 45|65, para el día 10 de mayo de 1965, a las 18 (diez y ocho) horas, con el objeto de resolver la provisión de: dos furgonetas, nuevas.

Apertura de ofertas, pliego de condiciones e informes, en la Oficina de Compras, Hipólito Yrigoyen 1849, Capital, de 9 a 20 horas.

e.5|5 Nº 6.089 v.5|5|65

SENADO DE LA NACION
Expediente Nº 2139

Llámase a Licitación Pública Nº 17, para el día 10 de mayo de 1965, a las 18 (diez y ocho) horas, con el objeto de resolver la provisión de: Muebles de madera (escritorios, sillas, etc.) para oficinas.

Apertura de ofertas, pliego de condiciones e informes, en la Oficina de Compras, Hipólito Yrigoyen 1849, Capital, de 9 a 20 horas.

e.5|5 Nº 6.090 v.5|5|65

PROVINCIAS

CHUBUT
MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Llámase a Licitación Pública Nº 20|65 Expte. Nº 3197—O—65.

Objeto: Construcción Edificios para funcionamiento Comisarías en las Localidades de: Telsen, Gastre, Trevelin, Gualjaina y Cushamen (Ch.).

Presupuesto Oficial: m$n. 6.566.430 cada obra: total m$n. 32.832.150.

Apertura: Día 20 de mayo de 1965, a las 17 horas, en la Dirección General de Obras y Servicios Públicos Moreno 555, Rawson (Ch.).

Valor del Pliego: m$n. 2.000, el que podrá ser retirado de la citada Dirección o en sus Delegaciones de Esquel y Comodoro Rivadavia.

e.28|4 Nº 5.963 v.4|5|65